AÑO 46 — SALAMANCA — N.º 14.158

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 27 DE JUNIO DE 1930

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMA DE ACTUALIDAD

EL TRIGO Y LA POLITICA

El derrumbamiento del precio del trigo que, según el actual ministro de Economía, ha sido motivado, no por fenómenos naturales y causas imputables a los productores, sino por una medida del Gobierno de la Dictadura, que autorizó la importación de 811.000 toneladas de cereal exótico, por el oneroso y complicado sistema de la devolución de derechos arancelarios, produciendo la congestión de los mercados, ha tenido la virtud de despertar en los campos castellanos una acción unificada, que se encamina además de a hacer acto de presencia en la vida económica del país, a no tolerar que se siga jugando con una de las fuentes más importantes de la producción, haciéndola plataforma de la política.

En el número de "A B C" del 22 del corriente, el ministro de Economía de la primera dictadura defiende su gestión, achacando la importación de tan excesiva cantidad de trigo, a que los datos facilitados por los labradores no fueron exacto reflejo de la verdad, y engañados los gobernantes de entonces, autorizaron la entrada de cereal extranjero para que no faltase en la península.

Quiere decir el conde de los Andes que "la importación con devolución de parte de los derechos de 149.000 toneladas de trigo exótico en el mes de Abril de 1929, después de una cosecha a todas luces insuficiente, cuando la oferta de trigo nacional era escasísima, casi nula, (siendo el consumo mensual de España de 270.000 toneladas), ni puede considerarse excesivo, ni lesivo para los intereses agrícolas. Dos semanas de atraso, siempre posible, en la recolección, supondrían unas necesidades de consumo superiores a esa cifra. Y solo autorizando la entrada de cierta cantidad de trigo exótico, con devolución de parte de sus derechos arancelarios, pudo entonces sostenerse por encima de las 53 pesetas la cotización de nuestro trigo, como se sostuvo y yo quise seguir sosteniendo en beneficio del agricultor, y sin elevar por ello el precio del pan."

Ya lo saben los agricultores. El Gobierno de la Dictadura considera que no tiene ninguna importancia la introducción en España del exceso de las 149.000 toneladas que confiesan entraron en el mes de Abril de 1929, hasta las 811.000 que fueron en realidad las importadas y que provocaron tan gran pesadez en el mercado, que difícilmente se encontrará normalizado durante todo el año 1930.

Si ni los de ahora ni los de antes son culpables del desbarajuste reinante, vemos que los únicos responsables van a ser, como siempre, los pobres labradores, y es lástima que éstos no se den cuenta de que, según el censo publicado en el año 1929 por el Servicio general de Estadística, y con referencia a la nación, había en varones: 4.162.706 dedicados a la agricultura; 1.677.898 a la industria, y 340.171 al comercio; 475.983 con profesiones liberales, y 163.764 que vivían de sus rentas y pensiones.

Las anteriores cifras representan el 40'95 %; 16'50; 3'35; 4'68; 1'61 y 0'31, teniendo en cuenta las hembras que trabajan en la agricultura y la población escolar, apréciase el carácter esencialmente agrícola de nuestra población, ya que en esta rama de la actividad profesional, están ocupados nada menos que el 60'76 % de los varones que trabajan.

Ante proporción tan crecida, si los cultivadores de la tierra se preocupasen de organizarse debidamente, en estos momentos en que para más tarde o más temprano, se preparan unas elecciones generales, podrían llevar a los cuerpos que han de legislar encauzando el porvenir de la patria, una mayoría abrumadora, formada no precisamente por personas (al menos en su totalidad), que materialmente estén en contacto con la tierra, pues basta la identificación y convivencia con los labriegos, el conocimiento de sus problemas y de sus aspiraciones y la participación en sus intereses, para que los mandatarios no tolerasen el escamoteo constante de los problemas que afectan hondamente a la vitalidad nacional, al amparo de abandonos que deben cesar ante las lecciones recibidas.

La guerra al señorito cunero, facturado desde la antesala del ministerio de la Gobernación, a los Poncios provinciales, debe de ser sin cuartel, llegando, si a ello es preciso, primero, a usar el arma que ellos esgrimen: el dinero, recurriendo a la violencia, cuando de otra manera no sea posible la consecución del respeto a los sentimientos bien definidos del pueblo agricultor.

Que la cruzada es necesaria, lo demuestra el negocio preparado por el Banco Exterior de España, encaminado al monopolio del nitrato convenido ya, según se dice en "El Progreso Agrícola y Pecuario", por los representantes de la Asociación de productores de salitre de Chile y del Banco Exterior, habiendo firmado el acuerdo, por esta entidad, don Carlos Badía, jefe de la sección del Comercio exterior del ministerio de Economía Nacional, y don Fernando Santacruz, por la Asociación de productores.

El Banco Exterior, fracasado totalmente, que no ha sabido fomentar la exportación del aceite, de la fruta, del corcho ni del vino, que debió ser liquidado al comenzar su gestión el nuevo Gobierno, se propone intervenir en la venta del nitrato de sosa, no directamente, sino a través de otra sociedad distribuidora que encarecerá, como todo monopolio, el producto que se estanca.

Es de lamentar, por no ser EL ADELANTO periódico exclusivamente agrario, que no podamos reproducir, para su difusión máxima, los razonamientos que se han dado demostrando que el monopolio no ha de poder comprar el nitrato más barato en Chile, ni pagar los precios de flete en cantidad inferior a la que ahora se satisface, ni obtener el despacho y descarga más económicos, ni suprimir intermediarios, que además de él, crea con una sociedad de distribución.

Y si ninguno de los gastos que integran el coste del nitrato se ha reducido, y en cambio ha surgido un intermediario parásito que no pudiedo vivir sobre los "nitrateros", forzosamente ha de vivir sobre el agricultor, es lógica consecuencia, que más de un millón de pesetas costará al labriego esta intervención de un Banco, que se dice creado para favorecerle, y que lejos de esto, pretende vivir a costa de la agricultura.

Pero ni los apremios de tiempo, ni la consideración al lugar en que estas líneas se han de publicar, nos impedirán, por exigirlo su importancia, divulgar que, gracias al nuevo monopolio los labradores no obtendrán la ventaja inminente de una disminución en el precio del nitrato que se anuncia, pues la verdad es, "que dado el bajo precio alcanzado por un producto sucedáneo, (el sulfato amónico), que se vende en España tan barato o más que antes de la guerra, el nitrato, no solo no puede subir de precio, sino que tiene que bajar y mucho, si no quiere que aquél o el nitrato de cal, le reemplacen en el mercado español y en el del Mundo."

Con el trust del nitrato, sucederá exactamente igual que con el del petróleo. Sin ellos, sujetos los productos a la competencia y regularización mundial de los precios, hubieran bajado con el natural beneficio del consumidor, pero ahí están dos potentes sociedades, que se curan en salud diciendo que evitarán el alza del precio que se avecina, cuando lo que se vislumbra es una disminución, aprovechada muy hábilmente para dominar el mercado y utilizar un margen asombroso de ganancias en perjuicio de las clases productoras.

Para evitar que se repitan esos contubernios, que van resultando endémicos en la economía nacional, es preciso que el que trabaja y produce esté debidamente representado donde sus voceros puedan defenderle con eficacia y hacer que se respeten sus intereses y su dignidad. El señorito político tiene que desaparecer... porque si no, el que desaparece es el contribuyente, agobiado por tanta socaliña directa o indirecta, la depreciación de la peseta, y otras muchas mercedes que tenemos que agradecer a los paternales directores del cotarro, eternos aspirantes a la normalidad.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

EN LA FRONTERA

El comisario.—Usted tiene un pelo abundantísimo, y aquí, en el pasaporte, se dice y se ve que es usted calvo. Este documento no es de usted.
—Lo que no es mío es el pelo, señor Comisario.

QUISICOSAS

Don Juan Berrueta pide,
con sobra de razón,
que en paz dejen lo viejo
de nuestra población.
Lo típico, lo propio,
lo neto, lo candeal,
lo que después de todo
vale en la capital.
Los que de fuera vienen,
no buscan la atracción
de los progresos grandes
en la urbanización.
(Aun cuando el pavimento
que aquí gastamos es
de lo que al más turista
le hace salir por pies).
Les trae a Salamanca
lo que es el bello airón
de su famosa Escuela.
La noble tradición
de casas antañonas,
de calles no a cordel,
de típicos palacios
que son de arte joyel.
Por eso respetarse
se debe, y ahora más,
cuanto a la vieja historia
no cambia de compás.
Respétese lo viejo.
Conforme, sí, señor;
más no la porquería
que da tan mal olor.
Que luzcan las fachadas
el brillo singular
de su rojiza piedra
tan digna de admirar.
Pero que al mismo tiempo
no digan, con razón,
que es la ciudad más sucia
de toda la nación.
Que el Arte es cosa linda
y que nos da cartel.
Pero también la escoba
realiza su papel.

Hablando con el señor Gobernador

Nos manifestó ayer el señor de Saz Orozco, que había recibido la visita del capitán don Francisco Moseguer Marín, del primer regimiento de Ferrocarriles, para invitarle al acto que mañana se verificará en el cuartelillo que dichas fuerzas tienen en la estación, con objeto de imponer la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, a don Generoroso Carreras, maquinista del regimiento, como premio por el servicio extraordinario que prestó en un accidente.

El gobernador ofreció, si sus ocupaciones se lo permiten, asistir al referido acto. A éste asistirán los jefes de los cuerpos de la guarnición y los altos empleados de la compañía.

También nos dijo que por incumplimiento de servicios que había ordenado realizar al alcalde de San Pedro de Rozados, le había impuesto una multa, pero que habiendo reincidido, había pasado el asunto al Juzgado.

Cámara de la Propiedad

Comisión de Gobierno interior

A las ocho de la tarde se reunió ayer la comisión de Gobierno interior de esta Cámara, con objeto de conocer las proposiciones formuladas por el señor Corbo, y cuyo conocimiento correspondía a su competencia, para dictaminar lo más procedente y someterlo a conocimiento del pleno.

Conoció de estas proposiciones las referentes al cobro de los impuestos municipales que afectan a la propiedad urbana y de la constitución de una Caja de Ahorros para propietarios.

Los dictámenes de esta comisión, como los que ayer conoció la comisión de Economía, se someterán a la aprobación del pleno.

DE LA PROVINCIA

EL ESCLARECIMIENTO DE UN SUCESO

Hace unos días, en la carretera de Valladolid, en el kilómetro 89, fué hallado el cadáver de un hombre, que resultó ser el del pastor Bernardo Moreno Marcos, que había sido arrollado por una camioneta, al intentar impedir fueran arrolladas las ovejas que guardaba.

Las diligencias que la Guardia civil ha practicado, han sido activísimas, llegando al total esclarecimiento del hecho.

Según parece, los ocupantes de la camioneta se apearon del vehículo y al ver que el pastor estaba muerto, se dieron a la fuga.

La benemérita del puesto de Pedroso logró averiguar que la camioneta era de color verde obscuro, con toldo claro y que la ocupaban tres personas.

Por la fuerza de Salamanca y del Arrabal del Puente, en virtud de las órdenes del jefe de la línea, don Lorenzo Casado Martín, practicaron gestiones, logrando averiguar los lugares que el vehículo había frecuentado.

La fuerza de Linares de Riofrío averiguó los nombres de los ocupantes, que eran Gregorio Valentín Ruiz, de Valladolid; Felipe Rodríguez (a) El Salado, y Eliseo Caballero Polo. Este último condujo la camioneta desde Valladolid a Salamanca, y al llegar a Linares de Riofrío, falleció casi repentinamente. La muerte, según el dictamen del médico, fué por afección moral y por derrames de sangre.

La Guardia civil de Valladolid ha comunicado al jefe de la línea de Salamanca, en virtud de las comunicaciones que a aquélla se enviaron, que han sido detenidos Gregorio Vicente y Felipe Rodríguez, como presuntos autores o cómplices del atropello.

Los detenidos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

†

PRIMER ANIVERSARIO
del joven

DON ANGEL SANCHEZ JIMENEZ

Estudiante

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL 28 DE JUNIO DE 1929

a los veinticinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres, Francisco Sánchez y Sánchez y Antolina Jiménez; hermanos: María de la Concepción, Obdulia y Magdalena; hermano político, Esteban Hernández; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se dignen asistir al Funeral, Cabo de año, que se celebrará el día 28 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta capital.

†

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

Doña Isabel Martín Santos

que falleció en Salamanca, el día 28 de Junio de 1929

a los cincuenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Casto de Castro Castellanos (Cartero); hijos: Patricio (Maestro Nacional), Casto, Isabel, Pilar y Félix de Castro Martín; hermanos: Miguel, Concepción y Josefa Martín Santos; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada, y asistencia al Cabo de Año, que tendrá lugar mañana, 28 del corriente, en la iglesia parroquial de la Catedral (San Sebastián), a las ocho de la mañana, actos de caridad cristiana por los que les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

FIGURAS DE LA HORA

Pabst, conspirador malogrado.

Hace pocos días, el Gabinete Schober ha expulsado del territorio austriaco al ex comandante Pabst. Noticia menuda y vulgar: la mayoría de los diarios españoles se han limitado a publicarla, tal y como se la han enviado las agencias. ¿Qué importa una expulsión más en estos momentos, en que el derecho de asilo sufre tan rudas ofensivas? Y ¿qué significa entre tantos revolucionarios y contrarrevolucionarios de gran envergadura, popularizados en la última década, el nombre de un ex comandante, incapaz de llevar a buen puerto el movimiento que fraguaba y carente de fuerza para revelarse contra la orden que lo lanza fuera del país, en el que se creía figura principal?

¿Qué vale el ex comandante Pabst junto a Mussolini, por ejemplo? Hay, en efecto, algunas diferencias entre el "duce" del fascismo italiano y el director del fascismo austriaco. La más esencial, ésta: que Mussolini triunfó y Pabst es un vencido.

* * *

Pabst es una víctima de la gran guerra o de su resultado. La paz llegó, para sus conveniencias, demasiado pronto. Otros dos años de matanza universal le hubieran permitido escalar el generalato. Miembro distinguido del gran cuartel general, brazo derecho de Ludendorff, Pabst pasó, rápidamente, de un esplendor casi omnipotente a una miseria desesperada. Le habían truncado su carrera de héroe legal. Y ya que no podía consagrarse a matar franceses o ingleses, se dispuso a asesinar, o a hacer asesinar, compatriotas suyos. Todo, en nombre de la Patria y del orden. Y—como cuando era agregado al cuartel general—bajo la inspiración de sus jefes, tan descontentos como él de la marcha de los acontecimientos.

Había que ganar la guerra, ya perdida. Para ello era necesario, ante todo, inutilizar a los que defendían la paz, a los alemanes, que habían aceptado la derrota y las condiciones impuestas por los tratados, una de las cuales reducía el ejército germano a cien mil hombres. El resto, desmoralizado y hambriento, podía ser un excelente instrumento en manos de Pabst y sus compañeros. Los primeros ministros de la Guerra de la República alemana favorecieron el desenvolvimiento de este ejército clandestino, formado, en su mayoría, por "detritus" sociales: vagos, anormales, aventureros y fanáticos. Eran los días terribles de la inflación al paro forzoso. Cuatro años de guerra internacional y dos de guerras civiles, revoluciones y "putschs" habían connaturalizado con la violencia a hombres que, en 1913, creían tener arraigadísimo el sentimiento de la paz.

La invasión de la cuenca del Ruhr, decidida por Poincaré para obligar a Alemania al pago de sus deudas, creó un ambiente propicio a las ideas de revancha. Entonces todas las asociaciones ilegales se fundieron en la llamada "Reicheswehr negra", cuyos destacamentos, secretamente protegidos por el ministerio de la Guerra, se albergaban, a todo lo largo del país, en fuertes abandonados, edificaciones ruinosas, corrales y cuadras de palacios y castillos. Los soldados de la "Reichswehr negra" continuaban sometidos a una férrea disciplina prusiana, pero ya contaminada del espíritu bandolero de la "maffia". No existía tope para castigar deserciones o infidelidades. Se fusilaba sin formación de juicio, se torturaba a los sospechosos, se mataba, por el puñal o por el veneno, a los traidores. Todo, supeditado al triunfo del "putsch" que derribaría la República y posibilitaría la rebelión contra Francia.

* * *

Al frente de la "Reischwehr negra" figuraban grandes nombres del régimen kaiserista—Von Kapp, Ludendorff, Lutwitz—pero solo como banderines de enganche. Los directores eran, en realidad, subalternos: Pabst, el teniente Schuls, el capitán Erhardt... Todos ellos tenían acreditada su aptitud para este género de luchas. Su hoja de servicios se enaltecía con los asesinatos de Erzberger—el primer presidente de la República alemana—, de Rathenau—el gran pacifista católico—, de Liebknekht y Rosa Luxemburgo, de Kurt Eisager, el presidente de la República bávara...

La culpabilidad de algunos de ellos era tan indudable que, solo merced a la complicidad de los tribunales, pudieron eludir el presidio. En ese caso se hallaba el comandante Pabst, jefe de la patrulla que mató y despedazó a Liebknecth y Rosa Luxemburgo. Sin la confusión y la anarquía producidas por la actitud brutal de Francia en el Ruhr, los Gobiernos alemanes hubieran extirpado rápidamente esta plaga criminal.

El terror blanco, organizado por los grupos militaristas, produjo millares de víctimas en todas las clases sociales. Los procedimientos empleados eran idénticos a los de los bandidos sicilianos y a los de los salteadores corsos. Hubo un momento en que los conjurados de la "Reischwehr negra" estuvieron a dos dedos del triunfo: durante la intentona de Von Kapp, de la que fué alma el todavía comandante Pabst. La constitución del primer ministerio Stresemann, la retirada de las tropas francesas del Ruhr y la aprobación de la ley de defensa de la República acabaron con el terror revanchista, que ya no dió señales de vida hasta el año 1929, en que varios miembros de la asociación "Cónsul" arrojaron algunas bombas contra el Reichstag.

* * *

Para entonces, casi todos los dirigentes de la "Reichswehr negra" habían desaparecido de la escena, o, por lo menos, del primer término. El teniente Schultz fué condenado a una pena leve. El capitán Erhardt logró salir indemne y prosiguió con apariencias correctas su labor contrarrevolucionaria. El comandante Pabst, expulsado del Ejército como consecuencia de su participación en la conspiración de Von Kapp y reclamado por la justicia por su responsabilidad en la muerte de Liebknecht y Rosa Luxemburgo—evidenciada en una revisión del proceso—tuvo que emigrar, y se estableció en Austria, terreno abonado para sus reprobables actividades, que pronto hallaron aplicación en la jefatura del Estado Mayor de la "Heimwehr".

La "Heimwehr" tiene la misma finalidad que el "Casco de Acero" alemán, aunque menos disimulada, pues mientras éste se cubre con una máscara deportiva, aquélla declara paladinamente su propósito de implantar un régimen de fuerza.

Espléndidamente retribuído, tratado con honores que nunca conoció, Pabs era el encargado de asustar a los Gobiernos débiles y de espolear a los tímidos. Su plan consistía en acordar la acción de las milicias revanchistas alemanas y austriacas y facilitar el paso por Austria de los "camisas negras" que acarician el proyecto de invadir un día Yugoeslavia. De este modo, Pabst, gran patriota, estaba al servicio, no de tres naciones, sino de tres facciones distintas, y creía próximo el momento de dar la batalla y ganarla.

Pero su destino parece inmutable. Es el de un conspirador frustrado. Días antes de lanzar a sus huestes a la rebeldía, el Gobierno Schober, obedeciendo a la presión de Francia e Inglaterra—acreedores de Austria—ha expulsado a Pabst, sin que sus soldados de la "Heimwehr" hicieran nada por impedir el despido de su jefe.

Hoy, Pabst vive en Italia y no será sorprendente saberle, dentro de poco, al frente de una de esas legiones de "camisas negras", que realizan expediciones de castigo contra los antifascistas.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

Los nuevos jueces municipales de la provincia.

Partido de Ledesma

Ahigal.—Juez, don Angel Martín; suplente, don Avelino Prieto González.

Aldearrodrigo.—Juez, don Gaspar Rodríguez Rodríguez; suplente, don Tomás Sierra Rodríguez.

Aldehuela. — Juez, don Victoriano Santos; suplente, don Bernardino Delgado Arroyo.

Almenara.—Juez, don Benigno Pérez Santos; suplente, don Luis Herrero Sierra.

Almendra.—Juez, don Nicolás Hernández Santiago; suplente, don Celedonio Calvo del Arco.

Añover.—Juez, don Tomás Domínguez Martín; suplente, don Gaspar Rodríguez Santos.

Brincones.—Juez, don Angel Cuadrado Mellado; suplente, don Lorenzo Sánchez Mellado.

Buenamadre.—Juez, don Gregorio Simón Martín Herrero; suplente, don Jenaro Morales Campo.

Cabeza de Framontanos.—Juez, don Santiago Petisco Montes; suplente, don Antonio Conado Conado.

Campo de Ledesma.—Juez, don Miguel Sánchez Casanueva; suplente, don Gabriel Hernández Vicente.

Canillas de Abajo.—Juez, don Juan G. García Sánchez; suplente, don Juan Fraile Sánchez.

Doñinos.—Juez, don Pedro Montero Marcos; suplente, don Sebastián Sánchez Martín.

El Arco.—Juez, don Manuel Rodríguez Rodríguez; suplente, don Joaquín Romero Ramos.

Encinas.—Juez, don Francisco Borrego García; suplente, don Matías Vázquez Martín.

Espadaña.—Juez, don Teófilo Herrero Cuadrado; suplente, don Agustín Sánchez Gil.

Garcirrey.—Juez, don José Gabriel Cuadrado Martín; suplente, don Ceferino Cuadrado Rodríguez.

Gejo.—Juez, don Juan Rodríguez Encinas; suplente, don Manuel Amez Arroyo.

Geiuelo.—Juez, don Antonio Hernández García; suplente, don Leonardo Martín Sánchez.

Golpejas.—Juez, don Ceferino Román Sánchez; suplente, don Julián Barbero Barbero.

Grandes.—Juez, don Tomás Corredera Cuadrado; suplente, don Andrés Sierra Sánchez.

Iruelos.—Juez, don Victoriano Sánchez Sevillano; suplente, don Francisco Rodríguez Sánchez.

Juzbado.—Juez, don Benigno Martín Sánchez; suplente, don Saturnino Sánchez García.

Ledesma.—Juez, don José Rodríguez Inestal; suplente, don Eugenio Peribáñez Marcos.

Manzano.—Juez, don Isidoro Rodríguez Pascual; suplente, don Jenaro Martín Herrero.

Mata de Ledesma.—Juez, don Juan A. Sánchez; suplente, don Juan A. Miguel y Miguel.

Monleras.—Juez, don Justo Rodríguez del Arco; suplente, don Juan Martín Rodríguez.

Palacios.—Juez, don Francisco Fernández del Campo; suplente, don Diego Montero Pardo.

Pelarrodríguez.—Juez, don José Manuel Holgado; suplente, don Máximo Ballesteros Hernández.

Pelilla.—Juez, don Feliciano de Burgos Muñoz; suplente, don Teodoro Sánchez Herrero.

Pereña.—Juez, don Enrique Salvador Salvador; suplente, don Juan Herrero Grande.

Puertas.—Juez, don Martín Hernández Rodríguez; suplente, don Manuel García Vicente.

Rollán.—Juez, don Francisco Velasco Rodríguez; suplente, don Juan Marcos Hernández.

Sando.—Juez, don Gonzalo Sánchez Lucas; suplente, don Domingo Velázquez Escribano.

San Pedro del Valle.—Juez, don Claudio Curto Montejo; suplente, don Benjamín Juan Miguel.

San Pelayo.—Juez, don Antonio García Rodríguez; suplente, don Jesús García Pérez.

Santa María.—Juez, don Zoilo Cuadrado García; suplente, don Delfín Sánchez Pastor.

Santiz.—Juez, don Agustín Fraile Isidro; suplente, don José Mayor Aparicio.

Sardón.—Juez, don Félix López Montes; suplente, don José Antonio García Luengo.

Tabera.—Juez, don Marcelino García García; suplente, don Pedro González Mazo.

Trabanca.—Juez, don Nicomedes Benítez Rodríguez; suplente, don Cipriano Casanueva Rojo.

Tremedal.—Juez, don José Manuel García García; suplente, don Juan del Arco Ruano.

Valdelacasa.—Juez, don Fidel Tamames Ledesma; suplente, don Juan Antonio Rodríguez.

Vega de Tirados.—Juez, don Francisco Pérez Fonseca; suplente, don Angel González Vicente.

Villar de Peralonso.—Juez, don Fidel Hernández Nieto; suplente, don Ramón Criado Sánchez.

Villarino.—Juez, don Angel de Celis Vicente; suplente, don Jerónimo Pereira Petisco.

Villarmayor.—Juez, don José García García; suplente, don Alonso Sánchez Mangas.

Villasdardo.—Juez, don Leoncio Calvo Vicente; suplente, don Benjamín Velasco Calvo.

Villaseco de los Gamitos.—Juez, don Juan Santiago Tabera; suplente, don José Tabera Montero.

Villaseco de los Reyes.—Juez, don Julián Martín García, suplente, don Francisco Andrés Vicente.

Zamayón.—Juez, don Antonio Castaño Alfaraz; suplente, don Felipe Nieto Iglesias.

Zarapicos.—Juez, don Camilo Hernández Rodríguez; suplente, don Francisco Sánchez Martín.

Partido de Peñaranda de Bracamonte

Alaraz.—Juez, don Manuel Gómez Polo; suplente, don Angel Blázquez Carrasco.

Alconada.—Juez, don Manuel Martín Ruiz; suplente, don Francisco Mateo García.

Aldeaseca.—Juez, don Eliseo Muñoz Campol; suplente, don Fidelo Pescador Gavilán.

Arabayona de Mógica.—Juez, don Victoriano Cubillo Martín; suplente, don Francisco de Dios Marcos.

Babilafuente.—Juez, don Andrés Coca Palomero; suplente ,don Isidoro Cortés Barbero.

Bóveda.—Juez, don Emilio Fernández López; suplente, don Anastasio Hernández López.

Campo.—Juez, don Pedro del Pozo Ruano; suplente, don Honorio Martínez.

Cantalapiedra.—Jue, don Daniel Rodríguez Paradinas; suplente, don Emilio Rodríguez.

Cantalpino.—Juez don Eugenio González Moro; suplente, don Antonio Ruano Marcos.

Cantaracillo.—Juez, don Gregorio González López; suplente, don Jerónimo Manso Roldán.

Cordovilla.—Juez, don Narciso Miguel y Miguel; suplente, don Abel Marcos Martín.

Huerta.—Juez, don Juan Barbero García; suplente, don Dionisio Barbero Arias.

Macotera.—Juez, don Manuel Bautista Nieto; suplente, don Gonzalo Sánchez Sendino.

Malpartida.—Juez, don José Hernández Monzón; suplente, don Lorenzo Hernández Hernández.

Mancera.—Juez, don Ricardo González Martín; suplente, don Emilio Galán Núñez.

Moriñigo.—Juez, don Andrés Palomero Palomero; suplente, don Inocencio Andrés Barbero.

Nava.—Juez, don Joaquín Blázquez Moro; suplente, don Benjamín Corral.

Palacios Rubios.—Juez, don Gaspar Sánchez Lozano; suplente, don Marcelo Cuadrado Sánchez

Paradinas.—Juez, don Ramón González Igea; suplente, don Teófilo Dávila Avila.

Pedroso.—Juez, don Antonio Terradillos Benito; suplente, don Victoriano Martín Martín.

Peñaranda de Bracamonte.—Juez, don Arsenio Muñoz Garzón; suplente, don Aresio Marcos Marcos.

Poveda.—Juez, don Francisco Rodríguez Bermejo; suplente, don Hipólito Yagüe.

Rágama.—Juez, don José González Ruano; suplente, don Toribio García Partearroyo.

Salmoral.—Juez, don Juan Esteban Urrero; suplente, don Andrés Galán Sánchez.

Santiago de la Puebla.—Juez, don Francisco Delgado García; suplente, don Agustín Sánchez Mato.

Tarazona.—Juez, don José Martín San Pedro; suplente, don Benito Andrés García.

Tordillos.—Juez, don Santiago García Sánchez; suplente, don Bernardino Ciudad González.

Ventosa.—Juez, don Pedro López Cañada; suplente, don José Barbero Cañada.

Villar de Gallimazo.—Juez, don Jesús Sánchez Sánchez; suplente, don Fernando Sánchez.

Villaflores.—Juez, don Hilario Alvarez González; suplente, don Justo Pro Martín.

Villoria.— Juez, don Emeterio Portela Rodríguez; suplente, don Gumersindo Gallego Herrero.

Villoruela.—Juez, don Matías Martín Rubio; suplente, don Eufrasio Lázaro Herrera.

Zorita.—Juez, don José M. García Ruano; suplente, don Narciso del Pozo Ruano.

Partido de Salamanca

Aldealengua.—Juez, don Celestino Nieto Romo; suplente, don Antonio Bellido González.

Aldeanueva.—Juez, don Agustín Valle Sánchez; suplente, don Isidro Rodríguez.

Aldearrubia. — Juez, don Francisco Barriga Moriñigo; suplente, don Agustín Sánchez García.

Aldeatejada.—Juez, don Gonzalo García Martín; suplente, don Manuel Martín Ramos.

Arapiles.—Juez, don José M. Sánchez Sánchez; suplente, don Manuel Sánchez Pablos.

Arcediano.—Juez, don Melchor Armenteros Marcos; suplente, don Luis Romo Fernández.

Barbadillo.—Juez, don Agustín Bazo Pérez; suplente, don Agustín Sánchez Fraile.

Cabezabellosa .— Juez, don Cirilo Franco de Cabo; suplente, don Guillermo Velasco del Rey.

Cabrerizos.—Juez, don Jesús Moreno Malmierca; suplente, don Santiago González Sánchez.

Calvarrasa de Abajo.—Juez, don Isidro Hernández Curto; suplente, don Miguel Curto Vicente.

Calvarrasa de Arriba.—Juez, don Francisco Marcos Sánchez; suplente, don Antonio Elena Muñoz.

Calzada de Don Diego.—Juez, don Juan Francisco García y García; suplente, don Agustín García Martín.

Calzada de Valdunciel.—Juez, don Ildefonso Andrés Cabezas; suplente, don Francisco Bravo Riesco.

Carbajosa de Armuña.—Juez, don Lorenzo Clavero Almaraz; suplente, don José Antonio del Pozo Vega.

Carbajosa de la Sagrada.—Juez, don Alejandro García Barrera; suplente, don Julio Sánchez Prisco.

Carrascal de Barregas. — Juez, don Perfecto Sánchez Lucas; suplente, don Raimundo Hernández Martín.

Carrascal del Obispo. — Juez, don Amador Martín Martín; suplente, don Hernando Hernández Santos.

Castellanos de Villiquera.—Juez, don Antonio Villanueva Ferrero; suplente, don Vicente González García.

Castellanos de Moriscos.—Juez, don Romualdo Manso González; suplente, don Francisco Marcos Carballo.

Cilleros el Hondo.—Juez, don Alfredo Matilla González; suplente, don Benjamín Iglesias González.

Doñinos.—Juez, don Nazario Marcos Martín; suplente, don Juan F. Rodríguez Gallego.

El Pino.—Juez, don Arcadio Sánchez Gallego; suplente, don Angel Sánchez Miguel.

Espino de la Orbada.—Juez, don Enrique Martín García; suplente, don Pablos González Salinas.

Florida de Liébana.—Juez, don Mariano Martín Hernández; suplente, don Francisco Pérez Sánchez.

Forfoleda.—Juez, don Angel Rodríguez García; suplente, don Juan Villanueva Recio.

Galindo y Perahuy.—Juez, don Antonio Malmierca Santos; suplente, don Crisanto Corrionero Lucas.

Gomecello.—Juez, don Ildefonso Iglesias de Cabo; suplente, don Angel Gallego Fernández.

La Orbada.—Juez, don Pedro Esteban Manzano; suplente, don Juan Alonso del Teso.

Las Torres.—Juez, don Joaquín Gudino Diego; suplente, don Angel Sánchez García.

La Vellés.—Juez, don Joaquín Gudino Diego; suplente, don Angel Sánchez García.

Mata de Armuña.— Juez, don José María Alonso Recio; suplente, don Juan Francisco Recio Escribano.

Matilla de los Caños.—Juez, don Juan María Sánchez García; suplente, don Albano Montero Martín.

Miranda de Azán.—Juez, don Raimundo Iglesias González; suplente, don Juan J. Rodríguez Velasco.

Monterrubio.—Juez, don Felipe Cocho Juanes; suplente, don José Méndez Juanes.

Moriscos. — Juez, don Fidel Blanco Domínguez; suplente, don José Cabezas Cabezas.

Mozárbez.—Juez, don Angel Iñigo García; suplente, don Juan M. García Mateos.

Negrilla.—Juez, don Francisco de Caivo Vega; suplente, don Francisco Hernández González.

Pajares.—Juez, don José García Juanes; suplente, don Hilario Fernández Pérez.

Palencia de Negrilla.—Juez, don Lorenzo Borrego Borrego; suplente, don Ildefonso de Dios Vega.

Parada de Arriba.—Juez, don Arturo Sierra Sánchez; suplente, don Andrés García Rodríguez.

Parada de Rubiales.—Juez, don José del Brío Cortés; suplente, don José Hernández Hernández.

Pedrosillo el Ralo.—Juez, don Gervasio González Martín; suplente, don Manuel Juanes Porteros.

Pelabravo. — Juez, don Ciro García Barrera; suplente, don Mateo Marcos Hernández.

Pitiegua.—Juez don Nicanor Velasco Barbero; suplente, don Nicolás Rodrigo Juanes.

Robliza de Cojos.—Juez, don Manuel Hernández Fraile; suplente, don Juan José Peña.

Salamanca. — Juez, don Emilio Figueroa Flores; suplente, don Alfredo Fernández del Mazo.

San Cristóbal de la Cuesta.—Juez, don Manuel Sánchez Carballo;s uplente, don Luis Polo Méndez.

San Morales.—Juez, don Patricio Carnicero González; suplente, don Isidro Pinto González.

San Pedro de Rozados.—Juez, don Alejandro Cruz García; suplente, don Rodrigo Mateos Sánchez.

Santa Marta.—Juez, don Luis Boyero González; suplente, don Inocencio Hernández González.

Tardáguila.—Juez, don Ramón de Vega Laso; suplente, don Ildefonso Castaño González.

Tejares.—Juez, don Leoncio Garcío Rodríguez; suplente, don Rufino Daza Franco.

Topas.—Juez, don Francisco Ledesma García; suplente, don Angel García Hernández.

Torresmenudas.—Juez, don Manuel Prieto Hernández; suplente, don Atilano Bueno del Castillo.

Valdunciel.—Juez, don Wenceslao Pedraz Hernández; suplente, don Sofio Hernández Malmierca.

Valverdón.—Juez, don Fernando Rivas Calvo; suplente, don Gerardo García Martín.

Vecinos.—Juez, don Cándido Martín Criado; suplente, don Andrés Vicente Sánchez.

Veguillas.—Juez, don Ezequiel Maya Pierna; suplente, don Román Cáceres García.

Villalba.—Juez, don Baldomero Martín Barba; suplente, don José Manuel Sánchez González.

Villamayor.—Juez, don José García Bellido; suplente, don Antonio de Castro González.

Villares.—Juez, don Antonio Polo Pedraz; suplente, don Julio Sánchez Cabezas.

Villaverde.—Juez, don José M. Romo Fernández; suplente, don Pedro Benito Fernández.

Partido de Sequeros

Aldeanueva.—Juez, don Belisario Lorenzo González; suplente, don Manuel Sánchez González.

Arroyomuerto. — Juez, don Pedro Mata Sánchez; suplente, don Ricardo Andrés Martín.

Barbalos.—Juez, don José Manuel García Gómez; suplente, don Albino Sánchez Sánchez.

Berrocal.—Juez, don Juan Manuel Sánchez Martín; suplente, don Ricardo Alonso.

Cabaco.—Juez, don Amado Hernández Vara; suplente, don José Sánchez Manuel.

Casas del Conde.—Juez, don Bernabé Villalón Fernández; suplente, don Francisco Pérez Martín.

Cepeda.—Juez, don Julián Gascón Felipe; suplente, don Inocencio M. Sánchez Alvarez.

Cereceda.—Juez, don Vicente de Paúl; suplente, don Joaquín Macías González.

Cilleros.—Juez, don Hipólito González González; suplente, don Daniel Pérez Marcos.

Endrinal.—Juez, don Leonardo García Boyero; suplente, don Antonio Marcos Crego.

Escurial.—Juez, don Pablo Sánchez Moro; suplente, don Feliciano de Ambos Sánchez.

Frades.—Juez, don Gabriel Sánchez Fernández; suplente, don Antonio Velázquez Rodríguez.

Garcibuy.—Juez, don Jesús Arroyo Arroyo; suplente, don Victoriano Andrés Pereira.

Herguijuela del Campo.—Juez, don Juan J. Bejarano Macías; suplente, don Abdón Vicente Mateos.

Herguijuela de la Sierra.—Juez, don Pedro Sánchez Martín; suplente, don Plácido Sánchez de Alvaro.

La Alberca.—Juez, don Lucas González Puerto; suplente, don Modesto Luis Puerto.

La Bastida.—Juez, don Santos Macías Calvo; suplente, don Miguel Macías Becerro.

La Sagrada.—Juez, don Felipe Sánchez Hernández; suplente, don Wenceslao Ramos Hernández.

La Sierpe.—Juez, don Magin Hernández García; suplente, don Emilio de Castro Sánchez.

Linares.—Juez, don José Martín Alonso; suplente, don Manuel López Arias.

Los Santos.—Juez, don Raimundo Pérez Alvarez; suplente, don Pedro Martín Campo.

Madroñal.—Juez, don Fernando Guinaldo Guinaldo; suplente, don José Ciudad Sánchez.

Membribe.—Juez, don Antonio Hernández Sáez; suplente, don Juan Francisco María Martín.

Miranda del Castañar.—Juez, don Manuel Nieto Curto; suplente, don Mariano Coca Lucas.

Mogarraz.—Juez, don Jaime Calvo Cascón; suplente, don Lorenzo Martín Cascón.

Molinillo.—Juez, don Francisco Gil Benito; suplente, don Adolfo Hernández Martín.

Monforte.—Juez, don Isaías Hernández Hernández; suplente, don Juan Manuel Hernández Hernández.

Monleón.—Juez, don Angel Díaz de Arriba; suplente, don Emeterio Camino Hernández.

Narros.—Juez, don Eugenio González Sánchez; suplente, don Juan Francisco Tabernero Alonso.

Navarredonda.—Juez, don José García de la Iglesia; suplente, don Juan Francisco Martín Hernández.

Nava de Francia.—Juez, don Constantino Santos Benito; suplente, don Máximo San Pedro.

Pinedas.—Juez, don Rafael González Parra; suplente, don Pedro Alonso Iglesias.

Rinconada.—Juez, don Isidro Herrero Campo; suplente, don Timoteo Martín Sánchez.

Sanchón.—Juez, don Dativo Mouriz García; suplente, don Angel Montejo Rodríguez.

San Esteban.—Juez, don Arturo Carrasco Gómez; suplente, don Juan Francisco Martín.

Santibáñez.—Juez, don Bienvenido Casas de Frutos; suplente, don Román de Frutos Bullón.

San Martín.—Juez, don Manuel Peña Vicente; suplente, don Demetrio de la Iglesia.

San Miguel.—Juez, don Isaías Alonso Alonso; suplente, don Miguel Hernández Santos.

San Muñoz.—Juez, don Modesto Rodríguez López; Suplente, don Alfonso Morales Santos.

Sequeros.—Juez, don Pedro Hernández Sánchez; Suplente, don Gil Sánchez Sánchez.

Sotoserrano.—Juez, don Avelino Alonso González; Suplente, don José Sánchez González.

Tamames.—Juez, Tomás García Marcos; Suplente, don Manuel Fuentes García.

Tejeda.—Juez, don Paulino Varas Ruano; Suplente, don Marcelino García Jiménez.

Tornadizo.—Juez, don Evaristo de Santa Martina; Suplente, don Bruno Oliva Hernández.

Valero.—Juez, don Marcelino Muñoz Sánchez; Suplente, don Eladio Oliva Oliva.

Villanueva.—Juez, don Angel Robles Rodríguez; Suplente, don José Antonio Sánchez Sánchez.

Partido de Vitigudino

Ahigal.—Juez, don Juan J. Pino Ayuso; Suplente, don Nicolás López Calvo.

Aldeadávila.—Juez, don Santiago Lorenzo Hernández; Suplente, don Francisco Vicente Martín.

Bañobárez.—Juez, don Francisco Gómez Corral; Suplente, don Agustín Alvarez Gómez.

Barceo.—Juez, don Nicolás Vicente Casado; Suplente, don Eladio Rodríguez Holgado.

Barruecopardo.—Juez, don Santiago Robles Vicente; Suplente, don Juan Manuel Sánchez Fernández.

Bermellar.—Juez, don Francisco Valle Martín; Suplente, don Antonio Bogajo Prieto.

Bogajo.—Juez, don Melitón del Arco Calvo; Suplente, don Victorino Galán Estévez.

Cabeza del Caballo.—Juez don Ignacio Rodríguez Vicente; Suplente, don Francisco Antonio de Jesús Blas.

Cerezal.—Juez, don Santos Calvo Rodríguez; Suplente, don José Vicente Sánchez.

Cerralbo.—Juez, don Fidel Corral Arroyo; Suplente, don Miguel Gómez Holgado.

Cipérez.—Juez, don Serapio Pérez Carretero; Suplente, don Fabián Hernández Sendín.

Corporario.—Juez, don Fernando Vicente Sánchez; Suplente, don Francisco Vicente Moreta.

Cubo de don Sancho.—Juez, don Francisco Vaquero Zaera; Suplente, don Felipe Holgado Herrero.

Encinasola.—Juez, don Francisco Prieto Martín; Suplente, don Eulogio Vicente Pascual.

Fregeneda.—Juez, don Salvador Rubio Santos; suplente, don Ignacio León Santos.

Fuenteliante.—Juez, don Antonio Fernández Galache; suplente, don Juan Andrés Francia.

Guadramiro.—Juez, don José Calles Herrero; suplente, don Filiberto Hernández Acosta.

Hinojosa.—Juez, don Francisco Gamito González; suplente, don Bernardo Ecenarro Montenago.

La Peña.—Juez, don Francisco Benito Conde; suplente, don Victoriano Melado Encinas.

La Redonda.—Juez, don Román Medina Miguel; suplente don Agustín Pascual Rengel.

La Vidola.—Juez, don Florencio Rodríguez López; suplente, don Francisco Montes Martín .

Lumbrales.—Juez, don Eugenio Valle Hernández; suplente, don Román Corral Francia.

Masueco.--Juez, don Inocencio Blanco Blanco; suplente, don José Ortiz Calvo.

Mieza.—Juez, don Valentín García Herrero; suplente, don Urbano Martín Vicente.

Milano.—Juez, don José Vicente Casanueva; suplente, don Daniel Martín Valle.

Moronta.—Juez, don Eladio Gonzalez Moro; suplente, don Millán Crespo Sánchez.

Olmedo de Camaces.—Juez, don Vicente Holgado Vera; suplente, don Eusebio Estévez Sánchez.

Peralejos de Abajo.—Juez, don José García Alamo; suplente, don Amador Costilla Sánchez.

Peralejos de Arriba.—Juez, don Gregorio Tapia Martín; suplente, don Miguel Holgado Vicente.

Pozos de Hinojo.—Juez, don Andrés Cuadrado García; suplente, don Juan Agustín Ballesteros.

Saldeana.—Juez, don Joaquín Hernández Sánchez; suplente, don Esteban Martín Seisdedos.

Saucelle.—Juez, don Emilio Martín Bordallo; suplente, don Santos Corral Peral.

Sanfelices.—Juez don Gaspar Manzaneda Velasco; suplente, don Jesús Gajate Holgado.

Sanchón.—Juez, don Bernabé Holgado Montero; suplente, don Rafael Pérez Martín.

Sobradillo.—Juez, don Ciriaco Corral Alonso; suplente, don Estanislao Luis Moreda.

Valderrodrigo.—Juez, don Melchor Vicente Holgado; suplente, don Francisco Vicente Iglesias.

Valsalabroso.—Juez, don Bonifacio Vicente Rodríguez; suplente, don Celestino Vicente Martín.

Vilvestre.—Juez, don Narciso Gorjón Gorjón; suplente, don Santiago Martín García.

Villares de Yeltes.—Juez, don Victoriano Galache Cuadrado; suplente, don Francisco Merino Fraile.

Villar de Samaniego.—Juez, don Jeremías Martín Hernández; suplente, don Isidro Martín Rodríguez.

Villarmuerto.—Juez, don Raimundo Rojo Vicente; suplente, don Francisco Martín Morán.

Villasbuenas.—Juez, don Francisco Hernández Martín; suplente, don Claudio Pérez Martín.

Villavieja.—Juez, don Manuel Galán Merchán; suplente, don Jerónimo García Montero.

Vitigudino.—Juez, don Emilio Puente Sánchez; suplente, don Angel Mateos Barinaga.

Yecla.—Juez, don Cayetano Revesado Revesado; suplente, don Efrén Cid Sevillano.

Zarza.—Juez, don Andrés Garacia Martín; suplente, don Atilano Martín Hernández.

30 años de investigación

científica y perfeccionamientos constantes, el empleo de los mejores materiales en su construcción y su comprobación rigurosa ofrecen la máxima garantía. Elija, pues, el tipo apropiado de

BUJIA

Bosch

Stockista: DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA

Doctor Riesco, 47 - Salamanca

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

BOLSA, CUPONES, CAMBIO

Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

Depósito de valores

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

VERANEO

Nada más sano, fresco y saludable, que Corconte.

Además una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermos de riñón, artritismo, gota, hipertensión, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

¡Niños, adultos, débiles, nerviosos! El doctor Marañón dice: **"Las Aguas de Corconte** tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiásicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pero sí es necesario encarecer, una vez más, las condiciones magníficas de esta estación, como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, **ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto."**

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corconte, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha."

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura, 1.° de Julio. Pídase folletos, memorias, a la Administración, Muelle, 36. **Santander.**

ALMONEDA.—De muebles seminuevos se hace, hasta fin de mes, en Avenida de Campoamor, número 21, principal, izquierda.

3-3

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 1.° de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad ("Gaceta de Madrid" del 5 de Marzo de 1893). Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran Hotel con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

HAMBURGO

Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

21 de Julio, vapor **General Artigas.**

11 de Agosto, vapor **General San Martín.**

7 de Septiembre, buque-motor **General Osorio.**

Admitiendo pasajeros en las siguientes clases:

INTERMEDIA, desde 35 ½ LIBRAS ESTERLINAS

TERCERA DE CAMAROTE, al precio de..... Ptas. 608,70

TERCERA CORRIENTE, al precio de..... — 573,70

Niños de dos a diez años, pagan MEDIO PASAJE. Niños menores de dos años, GRATIS.

Para más informes, dirigirse a

MARIANO LLORENTE

VIGO

Telegramas: **STINAVIGAR** García Olloqui, 19

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los trajecitos de lanilla

Nunca son tan de actualidad los vestidos de lana como en verano, y no es paradoja.

El vestido típico del invierno es el de seda, porque ni aún en los días de más frío se precisa la lana debajo del abrigo de piel.

El traje típico de entretiempo—primavera y otoño—es el de sastre o el abrigo de tela, sucesor o predecesor del de piel.

Pero el vestido de lanilla es indispensable para los días frescos que se dan de vez en cuando en verano, aun en las temperaturas de más calor, y lo mismo en la playa que en la sierra, en el campo que en la ciudad.

Y si los vestidos de lana son siempre de actualidad de Junio a Septiembre... nunca lo fueron quizá más que este verano, por el recrudecimiento que se advierte de fantasía y perfección en la confección de los tejidos, esos tejidos a los cuales les va tan bien el diminutivo "lanilla".

Frente a los tejidos de lana gruesos y rugosos, con mezcla de dibujitos, hilos y colores, propios para el estilo "viajero" "deportivo" y "mañanero", se alzan hoy los tejidos de fina lana lisa, flexibles, ligeros, casi vaporosos, que se prestan a todas las hechuras "de tarde", lo mismo, casi, que los de seda, y que llevan, por otra parte, los mismos nombres que estos últimos: crespón de lana "marocain" de lana,, crespón romano de lana, vuela de lana, muselina de lana, "toile" de lana, etcétera, etcétera...

Las faldas de los vestidos de lanilla se cortan en forma o se hacen con tablas huecas o planas, siempre muy anchas; rara vez se plisan.

Lo mismo que en los trajes de crespón de seda, los detalles principales consisten en lacitos de la misma tela y cuellos y puños de linón o de encaje; también, y sobre todo, en chalequitos de piqué blanco.

Pero el adorno del día—del día de hoy, y del de ayer, y del de antes de ayer, y sin duda, del de mañana, y, en fin, de todos los días y de todas las épocas—son los botones.

Se llevan en madera, en metal, en nácar, en "galalithe", en cristal, forrados en tela, colocados en hilera por delante, o por detrás, o a los lados; en el cuerpo, en la falda o de arriba abajo, figurando un cierre, o como adorno simple; se llevan, en fin, de todas clases y de todas las maneras.

El tejido de lanilla suele ser liso, en negro, azul marino, gris o "beige", o en un tono indefinible, que no es ni "beige" ni gris y es los dos a la vez.

Los tejidos de fina lanilla suelen ser lisos, sin dibujo alguno, en oposición sin duda, a los de lana gruesa, que ahora no son lisos casi nunca (exceptuando el paño "llamado de amazona"), y cuando no son lisos son, ¿cómo no?, "pointillés".

* * *

VIAJES

Han salido:

De Madrid para Cercedilla, nuestro particular amigo don Marcelino Turrión, con su familia.

—De Pelayos para Retortillo, don José Bernal, señora y sobrina María Luisa Matías.

—Para Fuente de San Esteban y Fuentes de Oñoro, con objeto de pasar una larga temporada, las bellas señoritas Consuelo y María Luisa Alzaga Casado, acompañadas de su hermano, el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina, don José.

—Para Candelario, don Manuel García Puente, con su familia.

—Para Lumbrales, la familia del inspector de Correos de esta provincia, nuestro querido amigo don Constantino Francia.

—Han llegado:

De Madrid, después de haber terminado el curso del Doctorado en Medicina, el joven don Juan Matías Fresnadillo, hijo de nuestro buen amigo don José Fresnadillo, de Sancti-Spíritus.

—De Madrid, donde ha aprobado con matrículas de honor los dos primeros cursos del Bachillerato, la bella y gentil señorita Amelia Hernández García, alumna del Colegio de Huérfanos de Telégrafos, e hija de nuestro fallecido amigo, el jefe de dicho cuerpo, don Carlos Hernández Galán.

—De Barcelona, el joven escolar Julián Moneo Mañosa, que ha terminado brillantemente sus estudios de este curso.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Jesús Hernández García.

—Pasado mañana, día de San Pedro y San Pablo, celebran su santo las señoras viuda de Muñoz, viuda de Reina, viuda de Fernández de Córdoba (don R.), señoras de Llorente, de Sánchez Cobaleda, Galán de Fernández, Bajo, Lobato (don E.), y Bermejo, señorita de Martín y los señores Beltrán, Cereceda, Cuadrado, Charro, Fraile, Lucas, Mendoza, Gutiérrez, Olivera, González, Sandoval, Rodríguez García, Sánchez Benito, Sánchez Bustos, Manuel Martín, Santos Marcos, López, Martín Cayetano y García Alvarez.

—También celebran sus días, don Pablo Astudillo, Beltrán de Heredia, Unamuno, Rodríguez, García, Luengo y Martínez.

PRIMERA COMUNION

Hoy, fiesta del Sagrado Corazón, ha recibido por primera vez a Jesús Sacramentado, la angelical niña Agustina Alonso Cobaleda, hija del prestigioso ganadero y querido amigo nuestro, don Abdón Alonso y de doña Ludivina Cobaleda.

El acto ha tenido lugar en la residencia de los padres Jesuitas, resultando tan sencillo como conmovedor.

Enhorabuena.

PAQUITA ZAPATERO Y GABRIEL HERRERO

A las once de la mañana de ayer, y en la capilla del Carmen de la parroquia de San Martín, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Paquita Zapatero, hija de nuestros queridos amigos, don Antonino Zapatero y doña Adoración González, con el culto y joven abogado, don Gabriel Herrero Timón, de distinguida familia placentina.

La novia realzaba su hermosura con elegante vestido de crespón blanco y se tocaba con precioso velo de encaje adornado con azahares y perlas, que era llevado por los monísimos niños Pepita Rodríguez y Toni Zapatero.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de la parroquia de San Pedro, de Alba de Tormes, don Ignacio Hernández.

Actuaron de padrinos, doña Ana Herrero, hermana del novio, y don Antonino Zapatero, padre de la novia.

Firmaron, como testigos, el acta matrimonial, por parte de la desposada, don Francisco Zapatero y don Manuel del Yerro, y por parte del novio, don Augusto Rodríguez y don Rafael González de la calle.

Los invitados se trasladaron en automóviles al restaurant Novelty, donde fueron obsequiados con un suculento banquete, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos al perigout, solomillo con champignón, langosta dos salsas, pollo asado con ensalada, fiambre variado con huevo hilado mantecado de almendra, tarta española, queso y frutas. Vinos: Rioja, Martínez Lacuesta y Bilbaínos, champagne, Moet Chandón, café, licores y habanos.

Terminado el banquete, que fué admirablemente servido por la afamada cocina de Novelty, se organizó un animadísimo baile, que duró hasta las primeras horas de la noche.

Entre las bellas señoritas que a él asistieron, recordamos a Vicenta y Antonia Herrero, Charito y Purita Zapatero, Pilar Bayle, Pura y Carmen Acevedo, Mercedes y Rosarito Feijóo, Elvirita Martín, Catalina García, Teresa Campos, Paquita González, Valentina y Marcelina Hernández, Lucita Sánchez, Angelita Herrero, Adela Gutiérrez y Manolita Gonzalez.

Los ya señores de Herrero, que han recibido gran número de valiosos regalos de sus familiares y amistades, han emprendido su viaje de novios por Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones del Norte de España.

Reciban los conyuges y sus respectivas familias, nuestra más cordial y expresiva enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra bastante mejorada de la grave dolencia sufrida la distinguida señora doña Ramona Hernández, esposa de nuestro querido amigo don Adrián Iglesias, industrial de esta plaza.

Celebramos su total restablecimiento.

FALLECIMIENTOS

Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido la virtuosa señora doña Carmen Tomás, ocurriendo la defunción a los pocos días de llegar de Madrid; pues por su cariño a Salamanca, quería recibir en ella cristiana sepultura.

A su desconsolado esposo y hermanos, especialmente a don Clemente Tomás, alto funcionario de la Diputación provincial, expresamos nuestro sentido pésame.

—Ayer dejó de existir en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Rosario Hernández Gómez, esposa de nuestro buen amigo don Lucio Santa Catalina.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, su caridad inagotable y su profundo amor a los pobres, la hicieron acreedora al cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Ayer se verificó el acto del entierro, que constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba evidente de las amistades de que tanto la finada como su familia gozan en Salamanca.

Sinceramente enviamos nuestro más sentido pésame, a su desconsolado esposo, don Lucio Santa Catalina; hijos, nuestro particular amigo, el joven maestro nacional, don José Santa Catalina Hernández, Concha, Manuel, Angel, Andrés, Luz y Andrés; hija política, doña María Hernández; hermanos, don Jesús, comerciante de esta plaza y buen amigo nuestro, y doña María; hermanos políticos: doña Margarita Carabias, doña Marcelina Alcántara y don Eloy Rogado.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer año de la muerte ocurrida en Salamanca, de la respetable señora doña Isabel Martín Santos, quien por sus bondades y virtudes supo rodearse de los afectos más sinceros.

Esposa y madre amantísima, la señora Martín Santos, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tuvo conocimiento y haciendo que su nombre fuera bendecido por todos.

Al cumplirse tan triste fecha, una vez más reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su desconsolado esposo, don Casto de Castro Castellanos; hijos, nuestro buen amigo don Patricio de Castro, maestro nacional, Casto, Isabel, Pilar y Félix de Castro Martín; hermanos, don Miguel, doña Concepción y doña Josefa Martín Santos; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

—También mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del joven estudiante don Angel Sánchez Jiménez, ocurrida a los veinticinco años de edad, cuando sus cualidades y méritos le hacían esperar un brillante porvenir.

Joven estudioso y de carácter afable, sólo amistades sinceras supo conquistarse, habiendo sido su muerte generalmente sentida.

Sinceramente reiteramos nuestro pésame más sentido a sus desconsolados padres, don Francisco Sánchez y Sánchez y doña Antolina Jiménez; hermanos: María de la Concepción, Obdulia y Magdalena; hermano político, don Esteban Hernández; tíos, primos y demás familia.

VARIAS

Regresaron de Madrid, el ingeniero de Caminos don José Rodríguez Carracido, su distinguida señora y su hija.

—Con la nota de sobresaliente, ha terminado la carrera superior de Piano, en el Real Conservatorio de Madrid, la señorita doña María Manuela García Rodríguez, hija de nuestro distinguido amigo y paisano el capitán del batallón de Montaña, Antequera número 12, don Casiano García Herrero y de doña Teresa Rodríguez.

—También ha tenido ingreso, con el número 5, en la Academia General Militar, don Manuel García, hermano de la anterior.

Por tan señalados triunfos, felicitamos a sus padres y demás familia.

—Ha terminado el Bachillerato Universitario de Letras, con la nota de sobresaliente y premio extraordinario, la aventajada alumna de este Instituto, Pilar R. Conde.

Nuestra enhorabuena.

—Se encuentra entre nosotros, de paso para Coimbra (Portugal), nuestro querido amigo, el culto literato don Luis de Guzmán.

—Ha marchado a Toledo, nuestro buen amigo don Ramón Moreiro, capitán secretario del regimiento de La Victoria, teniendo por objeto su viaje asistir al homenaje que los compañeros de promoción van a rendir al teniente coronel don Francisco García Escamez, con motivo de la imposición de la Laureada.

Todos los compañeros de promoción asistirán a una misa, que se dirá en la capilla de la Academia, por el eterno descanso de los compañeros fallecidos.

También se abrirá una cartilla para un huérfano de algún compañero, y al teniente coronel señor García Escamez, se le obsequiará con un banquete.

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Suscripción pública para las colonias escolares de niños pobres a los sanatorios marítimos de Oza y de Pedrosa y a la fundación Jáuregui de Candelario.

	Pesetas.
Suma anterior.....	23.044,30
Banco Hispano Americano.	100,00
Sección de Oficios Varios...	5,00
Don Vicente Pérez Olleros..	5,00
El niño Carlitos Vázquez de Aldaña	5,00
Don Bernabé Cuadrado.....	5,00
La niña Marujita Herrero Sánchez	25,00
La señorita María Dolores Basabe y su hermana Carmencita	3,00
El corresponsal de EL ADELANTO en Barbadillo.....	5,00
Don Claudino Cuello, secretario de ídem.....	5,00
Recaudado por las niñas de la escuela de ídem.....	12,15
Una señora amiga de los niños de ídem.....	10,00
Recaudado por los niños de la escuela de ídem.....	8,10
Don Marcos del Río, de ídem	5,00
Don Benigno A. Furquet, médico titular de ídem...	10,00
Una señora amante de los niños de ídem.....	3,00
Total.....	23.246,55

La más noble inversión del dinero, es su empleo en el bien de los demás.

Setenta enfermitos se hallan en los sanatorios de Pedrosa y de Oza, donde recobrarán la salud, gracias a las almas sensibles al dolor ajeno.

Más de un centenar de niños esperan formar parte de las colonias que se formen en los meses de Julio y Agosto.

Se ruega a las entidades y a las personas amantes de la infancia, que envíen sus donativos a las librerías de Calón y de Francisco Pablos.

Exámenes de fin de curso

Facultad de Medicina

Fisiología general.—Matrículas de honor: Don José Alzaga Parada, don Casimiro Población del Castillo, don Jesús Villoria García, don Luis Hernández y Hernández y don Julián Sánchez Pérez.

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer

Ayer rigieron en nuestro mercado los siguientes precios:

Merluza, 3 pesetas kilo; pescadilla, besugo y gallos, 2,40; congrio, 3, y sardinas, 1,40 y 2 pesetas.

Frutas y hortalizas.—Cerezas, 0,80 y una peseta kilo; guinda común, 0,60 y 0,70; garrafal, 1; albérchigos, 1,20 y 1,50; plátanos, 2,40 docena; naranjas, 2 y 2,25 docena; limones, desde 1,20 a 2,75; espárragos, 1,25 y 2 pesetas el manojo; fréjoles, 0,60; tomates, 0,70; guisantes, 0,70; patatas, 0,25; ajos, 0,60 y 0,70 ristras.

Huevos y otros artículos.—Huevos, 1,80 y 1,90 pesetas docena; pollos, 3,50; pichones, 1,75 y 2,25; gallos, 6,65; gallinas, 6; tostones, a 10 y 11 pesetas uno.

COMITE PARITARIO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Hoy, a las siete y media, en el Colegio de San Eloy, se reunirá este Comité, para tratar de la revisión presentada por el contratista señor Nieto, contra una sanción que le fué impuesta.

Se tratará también en la reunión del asunto de los jornales para obreros peones.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Sección de Ciencias

Por el primer tribunal fué aprobado ayr, en el ejercicio oral, Eduardo García Biénzobas.

Por el segundo, Juan Osuna, José Sánchez, Félix Gordo, Gabriel Sánchez, Antonio Sánchez, Valentín Martín, Amador Cordero, José Rodríguez, José Soler, Emilio Juárez, Luis Madrigal y Pablo Fuentes.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En el sitio conocido por "La Enllanada", del término municipal de Cespedosa, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser el vecino Juan Marcos Gil, de setenta y tres años de edad, que había salido para dar de comer a una caballería a un prado cercano.

El médico reconoció el cadáver, no apreciando señal de violencia alguna.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 26 de Junio de 1930

	Ptas.	Cts.
Interior 4 %.....	72	75
Exterior 4 %.....	85	50
Amortizable 4 %.....	78	00
Idem 5 % 1920.....	92	25
Idem 5 % 1917.....	88	90
Idem 5 % 1926 sin impuesto.	102	00
Idem 5 % 1927 sin impuesto.	102	30
Idem 5 % 1927 con impuesto.	86	60
Idem 3 % 1928.....	71	40
Idem 4 % 1928.....	88	75
Idem 4 ½ % 1928.....	93	25
Acciones del Banco de España	595	00
Banco Español Río de la Plata	203	00
Banco Español de Crédito.....	426	00
Acciones Ferrocarril Norte....	533	50
Idem ídem M. Z. A.....	504	50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	227	00
Cédulas B. Hip.º de E. 5 ½.	100	15
Explosivos	1000	00
Francos	* 34	50
Libras esterlinas.....	* 42	70
Dólares	* 8	77
Belgas	*121	75
Francos suizos.....	*168	65
Reichsmark	* 2	08
Liras	* 45	50
Escudos portugueses.....	* 0	39
Pesos argentinos.....	* 3	18

Nota.—Las cotizaciones que llevan asterisco, no son oficiales.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, situada en el Camino Viejo de Villamayor, con todas las comodidades, capaz para dos viviendas, y con hermoso patio. Informarán en la misma, calle B, número 8.

6-1

"¡CONSUMATUM EST!"

HE AQUI EL CARTEL PARA LAS CORRIDAS DE LA FERIA

Chicuelo - Márquez - Villalta - Cagancho - Gitanillo - Barrera y ¡Pepe Amorós!

Ya está ultimado el cartel de las corridas de la feria de Septiembre. Confirmemos nuestros anuncios anteriores. El cartel ha sido hecho y ultimado con los elementos que habíamos barajado en una de nuestras últimas informaciones. Quedó un hueco vacante, y éste ha sido ocupado por el futuro flamante matador de toros salamanquino Pepe Amorós.

¡El primer torero de la tierra, después de Julián Casas, que llega a tal honor!

La Unión Popular, a base tan sólo de toros de la tierra, ha hecho un cartel lo más interesante y movido posible. Las combinaciones de toreros, sobre todo las de los días 13 y 14, son, a mi modesto parecer, de un acierto insuperable, sin que por ello desmerezcan en interés, y aún en novedad, puesto que se echa mano de un torero casi nuevo en esta plaza, las de los días 12 y 21. Esta última, además, presenta el aliciente de los toros, que se lidian en corrida-concurso, y que cada uno de ellos pertenece a una vacada.

Cuatro corridas, en fin, tres de abono y una extraordinaria, que ofrecen sobrada garantía de éxito.

Los aficionados al toreo de emoción y de valor, como los partidarios del estilismo, del toreo depurado y estilizado, rondeño y clásico, elevado al cubo, tienen satisfechos sus deseos.

La baraja de "ases" que pisará el ruedo en nuestra renombrada feria, trae, por otra parte, de la mano, a un novel, a un espada recién doctorado: Pepe Amorós, el novillero que hoy está batiendo el "record" de corridas, de orejas y de rabos.

Pepe Amorós va a torear su última novillada en Salamanca. ¡Dios se la depare buena! aunque, en fin de cuentas, no ha de ser de una influencia decisiva para su futura actuación de Septiembre, la que pueda realizar el domingo próximo. Aún le quedan muchas corridas hasta la del 10 de Agosto, fecha del doctorado, y la del 13 de Septiembre, día de su presentación, como matador de toros, en Salamanca.

Y como no es cosa de que ahora les "descubra" a ustedes, el relieve y la personalidad de los espadas contratados, ya de sobra conocidos, con una silueta más o menos acertada o elegiaca, ahí va el cartel, y ustedes dirán qué les parece:

Día 12.—Seis toros de los señores Hijos de don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre (Salamanca), para Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Vicente Barrera.

Día 13.—Ocho toros de los señores Hijos de don Andrés Sánchez, de Coquilla (Salamanca), para Antonio Márquez, Joaquín Rodríguez (CAGANCHO), Francisco Vega (GITANILLO DE TRIANA) y José Amorós.

Día 14.—Seis toros de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca), para Manuel Jiménez (CHICUELO), Joaquín Rodríguez (CAGANCHO) y Francisco Vega (GITANILLO DE TRIANA).

Día 21.—Corrida-concurso: Seis toros de los señores don Juan Terrones, don Nemesio Villarroel, señores Hijos de don Andrés Sánchez, de Coquilla, señores Hijos de Angoso, don José Encinas y excelentísimo señor Marqués de Albayda, para Manuel Jiménez (CHICUELO), Nicanor Villalta y Vicente Barrera.

Y ahora, a esperar que los "ases" salven la temporada airosamente, y lleguen con felicidad a los días de venir a Salamanca a cumplir sus compromisos.

Y a esperar también que los señores ganaderos de la tierra, que por completo llenan el cartel de este año de gracia de 1930, cuiden de sus toros y envíen las corridas como corresponde a sus prestigios, a los de la plaza salmantina y al respeto que merece el público.

Que éste se encargará después de exigir a los "ases" que se "arrimen".

Y ya puestos en el plan de pacientes aficionados que esperan confiados en que todas las cosas salgan bien, esperemos al fin, una buena cosecha, un buen tiempo septembrino y una feria espléndida.

¡Ah! Y enhorabuena a la Unión Popular, que ha visto satisfechos sus deseos de hacer un magnífico y brillante cartel.

EL TIMBALERO

La corrida del domingo

Ya ha sido abierto el despacho de localidades, en la Plaza de la Libertad, para la gran novillada del próximo domingo, en la que Pepe Amorós y Félix Rodríguez II estoquearán, mano a mano, seis novillos-toros de don Gabriel González.

Ayer fueron muchos los abonados que recogieron sus localidades.

La corrida promete ser un éxito de taquilla.

Esta noche habrán llegado a los corrales de la Plaza de toros los seis novillos de don Gabriel.

He aquí las "cédulas" de los mozos:

Número 48, "Jabonero", cárdeno.
Número 5, "Gaonito", berrendo en negro.
Número 47, "Hurón", berrendo en castaño.
Número 35, "Guerrillero", colorado.
Número 22, "Ribereño", negro.
Número 41, "Bandolero", negro.
Número 6, "Cosquinero", castaño. (Sobrero).

DISTINGUIDOS VIAJEROS

Para visitar los Saltos del Duero, ayer llegaron de Bilbao, hospedándose en el Gran Hotel, los egregios viajeros siguientes:

Conde Volpi di mesmata, ex-ministro de Hacienda del gobierno italiano.
Príncipe di Rúspoli.
Marqués di Targiani.
Míster Weathers.
Don José de Orbegozo.
Don Julio de Arteche.
El señor marqués de Triano.
Don Domingo de Epalza.
Y don B. M. Errera.

Después de visitar nuestros monumentos, acompañados del delegado del Turismo, señor P.-Cardenal, salieron esta mañana en autos, con el ingeniero jefe de la Delegación de la Hispano Portuguesa en Salamanca, señor Capdevila, para las obras del Esla.

DESTINOS CIVILES

PROXIMO CONCURSO DE JULIO

Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para contestación). Arreglo de documentación. Certificado de penales, últimas voluntades y en general de presentación de documentos en las oficinas del Estado, provincia o municipio

"Altlas" Agencia presentación de documentos. Plaza de San Julián, 20, teléfono 1.664. - Salamanca.

VINOS FINOS DE MESA

	Ptas.
Seco, tinto, los 16 litros.....	6,25
Idem ídem, un litro.....	0,40
Blanco, primera y tinto, Valdepeñas, los 16 litros.....	7,50
Un litro	0,50
Litro de ron, coñac y ojén.....	3,00
Idem de moscatel	1,50
Idem jarabes de todas clases...	2,50

Casa de Arriba

Carmelitas, 12. — Libreros, 3. — San Julián, 19.

Avisos: Teléfono 1.208. Servido a domicilio. — Almacenes y fábrica de alcoholes, Chamberí.

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle de los Leones, 2, Salamanca.

2—1

SE TRASPASA un bar, amplio local. Informarán, Cervantes, 17.

3-1

RASTROJERA.—En Rubi de Bracamonte (Valladolid), se arrienda rastrojera para unas 1.500 ovejas. Dirigirse a Francisco Gil, en Rubi de Bracamonte.

3-1

EL DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la **NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.**

Instalación magnífica.—Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche a todos los trenes, en la estación de Salamanca.

FERIA DE GANADOS EN LUMBRALES

Los días 28 y 29 de Junio actual, se celebrará este año la gran feria de San Pedro, para toda clase de ganados, en el sitio denominado "Las Puentes", libre de todo impuesto

VENUS — Marca registrada — Calidad superior

HOJAS DE AFEITAR **VENUS**

LA MEJOR Y MAS SUAVE

DE VENTA EN TODAS PARTES

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

FUENTE DEL ESTOMAGO

Sulfurado - sódica - bicarbonatada - azoada 16º C.

Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, ácidas, dolores de estómago. Enfermedades del aparato urinario, tales como litiasis y cistitis crónicas, etcétera.

USO EN BEBIDA

MANANTIAL DE LOS CATARROS

sulfurado - sódica - hipertermal 32º C.

Indicaciones. Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc. Toda clase de enfermedades de la piel y del APARATO RESPIRATORIO.

Grandes instalaciones hidroterápicas.

El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreo, selecta fonda, esmerado servicio.

Para informes dirigirse al propietario, don Manuel Pérez.

Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma.

OBSERVACIONES

La honradez y la retribución del trabajo

De vez en cuando, aunque afortunadamente no con frecuencia, se descubren delitos por malversación de fondos o por sustracción de valores, realizados por empleados públicos o de casas bancarias. Estos hechos ponen una vez más de manifiesto la triste realidad de la situación de los funcionarios españoles, cuya casi totalidad pasan años y años con una retribución de su trabajo verdaderamente insuficiente para atender a sus obligaciones. Y en verdad, que la gran honradez de los españoles muéstrase bien claramente en el número reducido de casos que se dan de esa índole. Solamente delinquen los viciosos, los pervertidos y los ambiciosos; pero seguramente que, aun en el ánimo y en la voluntad de éstos influye poderosamente la retribución insuficiente de su trabajo.

La situación de los funcionarios, no solo públicos, sino privados, es harto precaria. Refiriéndonos exclusivamente a los empleados del Estado en todos los ramos de la administración, la comprobación de este aserto la tiene el Gobierno muy a mano; bástale al señor Presidente del Consejo con pedir a los habilitados de todos los departamentos y sus dependencias la relación de las retenciones judiciales y descuentos que pesan sobre los haberes de los funcionarios, y se verá que el ochenta por ciento tienen sus pagas embargadas, generalmente, por la usura.

Basta para explicárselo con analizar la situación económica de un oficial de administración civil, de segunda clase (el setenta por ciento de los funcionarios tienen ésta y menor categoría y sueldo), cuyo haber líquido es de 320 pesetas mensuales, y tendremos la siguiente demostración:

Ingresos, 320 pesetas. Gastos: Casa y portería, 75; luz, 10; ropa, médico y farmacia, 25; tranvía o metro (todas estas viviendas, en las grandes poblaciones, están en las afueras), 30; imprevistos, 10; resto para la comida, colegio del chico, esparcimientos modestísimos y todas las demás exigencias de la vida, 170 pesetas, o sean, cinco pesetas con unos céntimos diarios. No se necesita tener gran práctica de la economía doméstica, para deducir la consecuencia de que con esa cantidad es imposible dar de comer a tres o cuatro personas. Y si surge una enfermedad grave, hay que recurrir a la usura, y el presupuesto de ingresos se ve reducido en la séptima parte, o sea, en unos nueve duros menos; es decir, que la tristísima bola de la miseria se enseñorea para siempre de aquella familia. Esta es la situación de los funcionarios, bien distinta de la de otros países.

A este propósito, un buen amigo nuestro, persona cultísima, educada en Londres, en donde ejerció cargos muy importantes, decíanos hace unos días: "Cuando yo estaba en la capital de Inglaterra, veía cómo al pasar por la calle a un caballero, impecablemente vestido de levita y con sombrero de copa, todo el mundo le saludaba. Pregunté quién era, y me dijeron que el juez del distrito, que estaba rodeado de una aureola de prestigio y de respeto, que corrían parejas con la severidad en la exigencia del cumplimiento de su deber y con la retribución del cargo; aquel juez gana al año más de veinte mil duros de sueldo."

Aquí no se retribuye bien ni a los propios ministros, cuyas pagas son realmente ridículas en relación con las exigencias sociales y económicas de su cargo. Un presidente del Consejo necesitaría, para vivir con la representación social que ostenta, de ocho a diez mil pesetas mensuales.

A.

PISO.—Se arrienda un piso espacioso, con magnífica galería y cinco balcones, en la calle de Sánchez Ruano, 28. Informará, en la misma casa, Juan González.

3-a-2

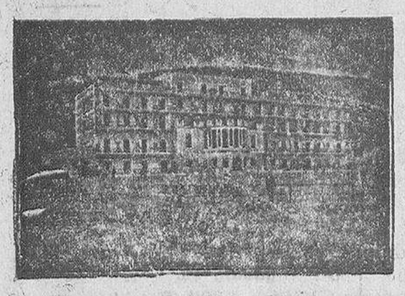

Real Sanatorio

— DEL —

Guadarrama

DIRECTOR:

Dr. PARTEARROYO

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Príncipe de Vargara, número 25

MADRID

Oficinas en el Sanatorio.

Pensiones completas, incluída asistencia médica, de 20 a 40 pesetas.

GALERIAS DE CURA AL MEDIO DIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

EL AEROPLANO DE BOMBAS: LA NUEVA MODA DE LOS GENERALES CHINOS

Nanking va a la cabeza en la guerra aérea

Peping, Junio. (United Press). Los generales no se contentan ya con llevar la lucha de venganza en tierra, sino que la prosiguen, y aun en mayor escala, en el aire. Estamos ya viviendo esta guerra aérea desde hace algunas semanas, y ella no es precisamente lo más adecuado para aliviar la miseria civil, que no participa en la lucha.

Una serie de ciudades fortificadas y sin fortificar, en las provincias de Honan y Shantung, han sufrido ataques de bombas de aeroplanos; cientos de casas han sido destruidas y muchos no combatientes han sido muertos y heridos. Los combatientes aéreos prestan muy poca atención a los derechos de los ciudadanos.

Los diarios del norte se lamentan y protestan contra esos ataques de Nanking, pero se libran muy bien de discutir los derechos de los ataques desde el aire, ya que los aviadores del norte proceden en las ciudades del sur, como los aviadores de Nanking, contra las ciudades del norte. Los militares chinos ya han tenido siempre el criterio de despreciar los derechos de los no combatientes, y no era, pues, de esperar, que con su arma aérea procediesen de distinta manera.

Durante el conflicto ruso-chino, en el pasado verano, fué la primera vez que los aviones de guerra aparecieron sobre ciudades no fortificadas. Los aviones soviéticos que aparecieron sobre la Manchuria, pusieron en ridículo a las tropas de Mukden. Las mejores tropas de Tshanghsuliang fueron derrotadas con facilidad suma por los aviadores soviéticos.

Los generales chinos, que ya entonces, prepararon la guerra civil, de la que hoy somos testigos, estudiaron los movimientos de los aeroplanos soviéticos con especial interés. El general Tshiang Kai Shek, que comprendió en seguida la importancia del arma aérea, ordenó inmediatamente la construcción de una buena flota aérea y cuidó de dar buena instrucción a un número de pilotos chinos. Los generales Jenhsishan y Feng, a su vez, trataron de adquirir una gran cantidad de aparatos, logrando comprar en el extranjero escuadrillas de importante fuerza. También se sirvieron de pilotos extranjeros. A pesar de ello, sus fuerzas aéreas estaban muy por debajo de las de Nanking.

Sea cual fuere el resultado de esta guerra civil, uno de ellos es, desde luego, que los generales chinos no lo pasan muy bien, pues su destino es más duro que antes.

Al parecer, la contienda actual no llevará a un final definitivo. China está atestada de poderosos generales, que no se entienden los unos con los otros y que no es probable que se sometieran a un poderoso grupo gubernamental. Y todos esos generales tienen un enorme interés en su nuevo juguete: el aeroplano de bombas.

En los años después de la revolución, el juguete preferido de los generales eran los ferrocarriles, y se combatiera o no, recorrían los trayectos en sus coches blindados. Después fué la moda los automóviles blindados, y ahora, la competencia de los generales es el tener cada uno de ellos más aeroplanos que sus contrarios. Para los militares chinos es el aeroplano más bien un juguete que otra cosa, pero la pobre población no combatiente, no sólo tiene que sufrir sus consecuencias, sino pagarlos.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Juárez Pérez, María de San José Vicente, Isabel Gómez Segurado, Emilio Borrego Borrego, Luis Alcalde García y Alfredo Crego Vicente.

Defunciones: Carlos García Izquierdo, Leonor P. Calvo, Josefa Boria Hernández y Rosario Hernández Gómez.

La Octava del Corpus

Ultimo día del triduo

Ayer fué el último día del solemne triduo celebrado en nuestra magnífica Catedral.

Ocupó la sagrada cátedra el excelentísimo Prelado de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente, quien pronunció una imponderable oración eucarística, demostrando en ella, con acopios abundantísimos de alta teología, el Sacramento del Altar.

"Tantum ergo Sacramentum, veneremur cernui", fué la tesis genérica de su magna disertación, demostrando plenamente la grandeza del misterio de la Eucaristía, en el cual se verifica la comunicación de Jesús Sacramentado con la criatura humana, comunicación que es un anticipo de la vida eterna.

Seguidamente se verificó la llamada por tradición procesión de las "majas".

La Catedral estaba concurridísima de lo más distinguido y selecto de la sociedad salmantina.

Se verificó la procesión claustral, presidida por el Prelado, asistido por los ministros de honor, muy ilustres señores don Pedro Salcedo, arcipreste; don Miguel García Alcalde, chantre; como ministros de mitra y báculo, los beneficiados don Marcial Aniceto y don Claudio Zardain.

El Santísimo hizo estaciones frente al coro y en las capillas del Cristo de las Batallas, San Antonio, saliendo por el atrio de la Catedral, para entrar por la puerta de los Perdones, verificándose la última estación en el altar de la excelsa patrona de Salamanca, Nuestra Señora de Vega.

Reservó solemnemente el Prelado.

La Capilla de la Catedral, dirigida por el reputado maestro, beneficiado don Gerardo Martín, cantó preciosos motetes en todas las estaciones del Santísimo.

Información gráfica de la fiesta castellana de Palencia

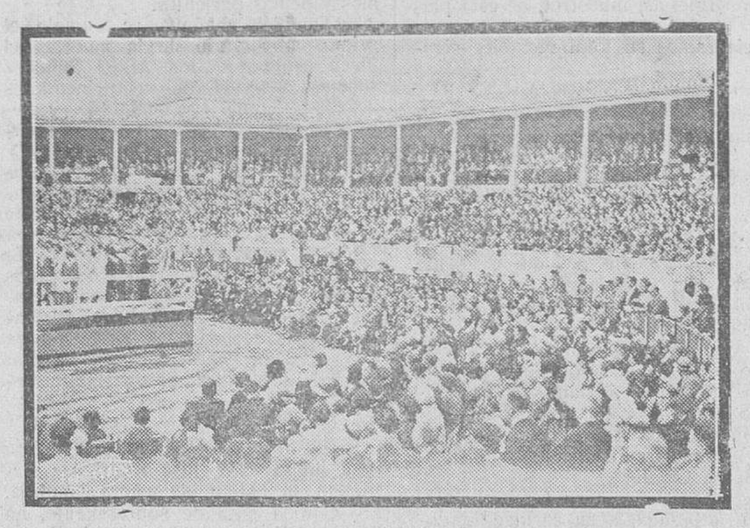

Magnífico aspecto que ofrecía la Plaza de Toros de Palencia el día del festival de Castilla y León

Palco presidencial en el que bellísimas señoritas de las provincias hermanas lucían sus típicos trajes

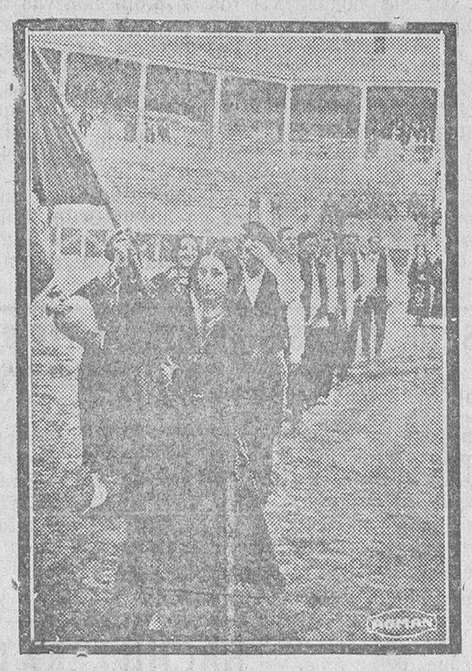

Valladolid envió a Palencia jóvenes de la mejor sociedad, que bordaron los típicos bailes de rueda

Personalidades que asistieron al banquete con que la Diputación de Palencia obsequió a los representantes de las provincias hermanas (Fotos Guzmán Do Rego).

SOMBREROS INESTAL

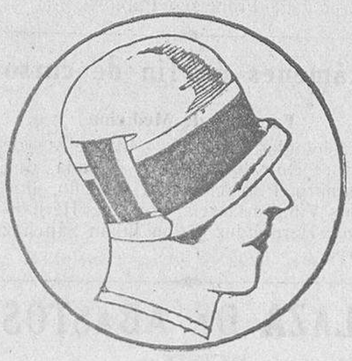

DE CABALLERO
(Nueva Sombrerería)
DOCTOR RIESCO, NUMERO 36
(Junto a la Droguería de Villalobos)

PARA SEÑORA
CALLE ZAMORA, NUMERO 38
(Junto a los Padres Carmelitas)
He recibido nuevas pamelas
— Precios baratísimos —

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE REFORMAS DE CABALLERO Y SEÑORA

— SEÑORITAS —

Gran Academia de corte y confección, ropa blanca y en color
Con explicación diaria
Precios.—Mañana: 10 pesetas, de diez a doce; tarde: 15 pesetas, de dos a seis; mañana y tarde: 25 pesetas.
CONDE DE ROMANONES NUMERO 31

EL PAIS POR EL CUAL PASA EL CAMINO MAS CORTO A AMERICA

El programa de la expedición exploradora de Watkins. - ¿Son posibles los aeropuertos en las regiones polares? Groelandia y sus habitantes

Londres, Junio, (United Press). Cuando el joven explorador británico H. G. Watkins, se ponga en camino el próximo otoño para estudiar las posibilidades de una unión aérea entre Londres por Groelandia, a Winnpeg, pondrá el pie en una de las más extrañas islas del mundo.

Cuatro veces mayor que Francia, Groelandia tiene menos habitantes que la mayoría de los arrabales de Londres. Políticamente está sistemáticamente separada del mundo exterior como Tibet o Napal. Aquí no se admiten ni turistas ni comerciantes, y los barcos tampoco pueden atracar en sus puertos sino en casos de necesidad, o por un corto tiempo para determinados fines. Pero en cambio, los exploradores son personas bien vistas en este país.

En este país no hay otro dinero que el que hace la Styreloe. No hay ferrocarriles, ni automóviles, ni hoteles, ni restaurants, ni tabernas, ni cines, y tampoco hay policía. El último crimen ocurrió hace ya siete años. Puede decirse que tampoco hay árboles ni agricultura; solo hay pequeñas parcelas en las que se cultivan ensaladas y perejil.

Tampoco hay perros, pues se les consideró como perjudiciales y fueron exterminados, y, por fin, tampoco hay patronos.

Pero hay en cambio, algunos buenos motoristas, buenas escuelas, cooperativas, sociedades pesqueras, estaciones radiotelegráficas y un Parlamento. La Styrelse de Groelandia tiene establecimientos en los que se vende café, azúcar, tabaco y algunas clases de vestidos.

Las condiciones geológicas de la isla, no son muy atrayentes. En las cercanías de las partes pobladas de ella, apenas si hay un punto que fuese lo liso bastante para la construcción de un pequeño aeropuerto. La misión de Watkins es primeramente estudiar si partes de los grandes superficies que están siempre cubiertas de hielo, son lo suficientemente lisas para la construcción de un pequeño aeropuerto, y después ver si un aeroplano podría llegar y aterrizar en estas heladas regiones en una altura de 1.800 hasta 2.400 metros. También quiere estudiar las circunstancias y condiciones durante la larga noche polar en estas regiones heladas.

Watkins encontrará en Groenlandia una expedición alemana que ha ido a estudiar cuestiones análogas, y que también permanecerá, como él, durante todo el invierno.

Groenlandia comienza a tener una importancia internacional. Los países distantes del norte, están en competencia para encontrar la línea aérea más corta entre Europa y América. Los resultados de sus estudios serán conocidos, posiblemente, ya en la próxima primavera.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

DE MEDINA DEL CAMPO

Velada de boxeo

En el teatro de la Esperanza, de Arévalo, se celebró el pasado día 24, a las once de la noche, una velada de boxeo, en la que tomaron parte varios aficionados de esta localidad, con los siguientes combates:

Primero. Del Río contra Sedeño, pesos moscas, a tres rouds de dos minutos, saliendo vencedor el primero por puntos.

Segundo. Pesos gallos, a cuatro rounds, López contra Sánchez; la lucha fué muy reñida por parte de ambos púgiles, dando la victoria a López por puntos.

Tercero. En este combate contendieron, Boni y García, pesos plumas, a cuatro rouds, resultando vencedor el primero por k. o. técnico.

Cuarto. Pesos ligeros, Sanz contra Piñeizo, saliendo vencido por puntos Piñeizo; su contrincante demostró ser un boxeador de mayor categoría.

Quinto. Este era el combate que más estusiasmo había despertado entre el público arevalense y la afición de Medina, por contender en él Calderón, local, boxeador que ha adquirido gran fama, con Hernández, de Arévalo, los dos pesos walters.

Resultó vencedor, el de Arévalo por abandono de Calderón en el tercer asalto, cuando la lucha empezaba a ser más interesante.

En los intermedios, el "Chato de Medina" cantó varias coplas de cante "jondo", acompañado por el guitarrista "Niño de Arévalo".

Tanto el boxeo, como el cante, fué del gusto del público que llenaba el coliseo, que aplaudieron y salieron encantados de la velada.

C.

La suspensión de las capeas

Esta determinación ha originado un conflicto a los Ayuntamientos, ya que constituía un festejo casi único en muchos pueblos para el entretenimiento del vecindario.

Nada más a propósito para suplir el festejo taurino, que una bonita colección de fuegos artificiales de coste económico, embaladas en cajas, las que pueden ser montadas y quemadas por la persona menos experta, sin intervención de pirotécnico y exentas de todas clases de complicaciones.

A cada colección acompaña un número de voladores de gran variedad para ser disparados en los intermedios.

Para detalles y presupuestos, dirigirse a Pablo García (Armería), Plaza Mayor, 43, Salamanca.

COMITE PRO ASOCIACION DE TITULARES Y ESCOLARES MERCANTILES

El próximo domingo, 29, a las diez de la mañana, se reunirán en la Cámara de Comercio, los Titulares Mercantiles de Salamanca, con objeto de aprobar previa discusión, los Estatutos y Reglamentos porque ha de regirse esta asociación.

En la imposibilidad de citar personalmente a cada uno de los titulares, por la premura de tiempo, se convoca a todos, esperando su asistencia, dada la importancia y transcendencia que el objeto de la reunión tiene.

Para dar una marcada independencia a cada una de las dos secciones que integran dicha asociación—titulares y escolares—la comisión en funciones de directiva, ha acordado el que la aprobación de reglamentos, se efectúe separadamente, pudiendo acudir sola y exclusivamente a esta reunión, los titulares mercantiles.

Por la importancia del asunto, se suplica la puntualidad.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Administración de Loterías número 2, 800 pesetas; Administración de Peñaranda, 142,45; presidente de la Junta provincial de Trasporte, 1.276.

—Mañana, sábado, se pondrá al cobro las 150.000 pesetas importe del premio mayor del último sorteo.

VERANEO Y PLAYA.—Casa espaciosa, con pequeña huerta, patio y pozo; frente al Sardinero y a Santander, comunicación cada hora con esta ciudad; hermosa y tranquila playa, con fuentes e inmejorable agua en el pueblo, que también tiene luz eléctrica. Para precio y condiciones, don Hilario de Cospedal, calle Bailén, 2, Santander.

3-1

PASTOS ALTOS.—Para 40 o 50 cabezas de ganado vacuno, se arriendan en Cantalpino, diríjanse al señor alcalde, a quienes interese.

4-4

SEÑORA, de cuarenta y cinco años, se ofrece para atender a un señor solo o para ama de llaves. Informarán, Bodegones, 39.

3-2

ARRIENDO.—Se arriendan un almacén y una cochera, en el Paseo de San Vicente. Informarán en el Paseo de las Carmelitas, 2, portería.

PERDIDA.—El martes, 25, quedó olvidada una piel en una silla de la Plaza. Al que la entregue en Rector Esperabé, 20, se le gratificará.

2-1

EN CANDELARIO, se arrienda casa con agua y water. Vistas a tres calles. Para tratar con Pilar Rodríguez, Fría, 16, Candelario.

5-a-5

GRABADOR DE MODA
MONTERA, 38, MADRID
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ESMALTADOS
Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos.
Pidan catálogos
(Nada de representaciones).

A. ESTELLA
OIDOS - NARIZ - GANGANTA
Doctor Riesco, 28
Teléfono 1765
SALAMANCA

Lloyd Norte Alemán
BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón
LINEA DE BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:
6 Junio, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
27 Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70
4 Julio, MADRID. Pesetas 593,70
26 Julio, WERRA. Pesetas 593,70
15 Agosto, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70
23 Agosto, WESER. Pesetas 593,70
5 Septiembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70
26 Septiembre, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70
4 Octubre, MADRID. Pesetas 593,70
17 Octubre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
25 Octubre, WERRA. Pesetas 593,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.
Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.
Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el agente general en España
LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA MARINA, 18
VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2
VILLAGARCIA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN MALAGA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL POR VEINTICUATRO HORAS

EL JEFE DEL GOBIERNO NIEGA QUE SEA CIERTA LA SUSPENSION DE ACTOS PUBLICOS HASTA EL OTOÑO

El Jefe del Gobierno y los periodistas

NO ES CIERTO QUE EL GOBIERNO HAYA PROHIBIDO LA CELEBRACION DE ACTOS PUBLICOS HASTA EL OTOÑO

Madrid.—El presidente del Consejo permaneció toda la tarde trabajando en su despacho del Ministerio del Ejército.

Allí recibió la visita del ministro de la Gobernación, con quien celebró una larga conferencia.

Luego recibió al subsecretario de Estado, al inspector de los Reales Palacios, señor Azúa, y a una comisión de Tarragona, que le habló de una estación central en aquella capital.

Después, el conde de Xauen, recibió al abogado y presbítero don Basilio Alvarez, como presidente de la Confederación agraria del Norte y Noroeste de España, quien fué a pedirle que el Gobierno acuerde la importación de maíz hasta que el mercado esté a 32,34 pesetas, y también a solicitar autorización para celebrar en Oviedo el día 20 del próximo mes de Julio, una asamblea agraria, para tratar cuestiones sociales.

Don Basilio Alvarez salió complacidísimo de la favorable acogida que le dispensó el jefe del Gobierno, el cual no opuso reparo alguno a las pretensiones del señor Alvarez, añadiendo que la autorización para celebrar la asamblea sería concedida, puesto que no se trataba de acto político alguno.

A última hora de la noche, el jefe del Gobierno salió del Ministerio acompañado del general Marzo.

El general Berenguer leyó a los periodistas un telegrama del Gobernador de Málaga, en el que le comunicaba que había sido declarada la huelga general por veinticuatro horas, como protesta por los hechos ocurridos en Sevilla, y que no habían ocurrido graves incidentes.

Intervino el general Marzo, para decir que por la tarde el comercio había abierto sus puertas y que habían circulado algunos coches y tranvías.

El general Berenguer se refirió después a un artículo que iba a publicar un periódico de la mañana y que no lo ha hecho por llegar tarde las galeradas a la censura.

Yo—añadió—había autorizado la publicación de este artículo, pues tengo ordenado a la censura que no tache los artículos que, como éste, ataquen al Gobierno y expongan sus errores, y se muestren contrarios al criterio gubernamental. Por cierto, y esto me ha extrañado mucho, el hecho de haber visto publicado que el Gobierno no autoriza los actos públicos hasta el próximo otoño. Si mal no recuerdo, creo que esto no se lo he dicho a nadie, ni ha estado siquiera en mi pensamiento. Precisamente, ayer se autorizaron las conferencias en el Ateneo, aunque en realidad estaban ya autorizadas desde que hablé hace unos días con don Augusto Barcia.

Seguidamente, el general Berenguer se despidió de los periodistas, diciendo que iba a la estación a decir adiós a su hija Ana María, a su hermano don Luis y al ministro de Marina, que marchan a Cádiz, para asistir a la botadura del nuevo barco que lleva su nombre.

La huelga general de Málaga

SORPRESA. - HOJAS CLANDESTINAS. - TUMULTOS. - DISPAROS. - DETENCIONES

Málaga.—Para demostrar la solidaridad de los obreros malagueños con los sevillanos, esta mañana declaró la huelga general el Ramo de la Construcción.

A los obreros de este gremio se sumaron los descargadores del muelle.

La mayoría de los patronos del muelle suplieron con personal libre a algunos huelguistas, para retirar aquellas mercancías de urgente necesidad.

La tranquilidad era completa.

Se paralizaron los servicios de tranvías, taxis y autobuses; cerraron los comercios, los cafés y los círculos de recreo.

A las dos de la tarde, se reanudó el servicio de tranvías, patrullando la guardia civil por las calles.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que había sido sorprendido por el movimiento, del cual había tenido conocimiento por unas hojas clandestinas, en las que se excitaba a todos los trabajadores al paro por veinticuatro horas, como protesta por los sucesos de Sevilla.

Seguidamente el gobernador civil conferenció con el ministro de la Gobernación, y después con el alcalde de Málaga, para tratar de los servicios públicos municipales.

Los huelguistas se reunieron en la Plaza de la Constitución. Allí, un orador espontáneo arengó a las masas, y los manifestantes desfilaron por la calle de Larios, tumultuariamente, obligando a cerrar los comercios y paralizando la circulación de tranvías y taxis.

En aquel momento desembarcaba un grupo de turistas, que al ver el estado que presentaba la ciudad, volvieron inmediatamente al muelle, alarmados, reembarcando en el vapor que les había traído.

Los huelguistas llegaron a los muelles, para que se unieran a ellos los cargadores y descargadores de los mismos.

También marcharon a los almacenes de la compañía de Locomoción, que tiene el servicio de trasportes, produciéndose un tumulto y oyéndose varios disparos.

Acudieron fuerzas de la guardia civil de un cuartelillo próximo, que dando una enérgica carga, disolvió la manifestación.

Parece ser que no hay ningún herido.

Disuelto el grueso de la manifestación, se formaron pequeños grupos, que marcharon por distintas calles.

Los ferroviarios no se unieron a la huelga, continuando en el servicio.

Fueron detenidos el vicepresidente del Sindicato Metalúrgico, Ricardo López y los sindicalistas Esteban Alcántara y Miguel Ortiz por ejercer coacción sobre los obreros ferroviarios.

Por orden del gobernador fueron cerradas las tabernas.

Por la tarde, los cafés, casinos y círculos de recreo, abrieron sus puertas.

Los servicios públicos están atendidos.

NOTICIAS DEL DIA

DE VIAJE

Madrid.—Esta noche han marchado a Cádiz el ministro de Marina, contralmirante Carvia, la hija del general Berenguer, señorita Ana María Berenguer y don Luis Berenguer y Fuster.

La señorita Berenguer será madrina del nuevo barco que llevará el nombre de su padre y que será botado al agua mañana, sábado.

VILLANUEVA, RECTIFICA

Madrid.—Una persona de la intimidad del ex presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, ha asegurado que el aludido personaje político, al leer en la prensa las palabras que se le han atribuído como comentario a la visita del señor Alba al Rey en París, ha dicho que no son suyas, y que las rechaza por completo.

LA MEDALLA DE ORO AL GRUPO GIMNASTICO MILITAR

Madrid.—Con asistencia del capitán general de la región, don Federico Berenguer, las autoridades militares y de Aeronáutica, se ha celebrado hoy, en el aeródromo de Cuatro Vientos, el acto de imponer la medalla de oro al grupo gimnástico de aviación militar.

La fiesta resultó brillante, realizando el equipo algunos ejercicios gimnásticos.

OTRA GRAN REFORMA URBANA EN MADRID

Madrid.—El alcalde de esta corte, marqués de Hoyos, al recibir hoy a los periodistas, les dió cuenta de que los arquitectos habían terminado el estudio del proyecto de un trazado para enlazar la Plaza de Castelar y la calle de la Montera, con la zona Norte de Madrid.

El proyecto consta de dos avenidas: una de 1.395 metros, por 30 de ancho, en dos trozos, con una plaza circular que unirá la Plaza de Castelar con la glorieta de Bilbao; y otra avenida más corta que arrancando de la Red de San Luis terminará en la Plaza de Santa Bárbara.

BERENGUER, A VITORIA

Madrid.—Hoy marchará en avión a Vitoria, para asistir al entierro del empresario del teatro Martín, señor Augusti, el capitán general de la región, don Federico Berenguer.

El señor Augusti, muerto como se sabe en un accidente de automóvil, era funcionario del Ministerio de la Gobernación.

DICE EL GENERAL MARZO

Madrid.—Hablando esta mañana el general Marzo con los periodistas acerca de las huelgas de Sevilla y Málaga, dijo que el Gobierno conocía ya la lista íntegra de los provocadores de la huelga, algunos de los cuales habían sido detenidos en Sevilla y otros fuera de la capital.

Afirmó el ministro que la Unión General de Trabajadores no tenía ninguna parte en estos movimientos.

Dijo también que en Málaga se habían presentado está mañana al trabajo los obreros, pero que debido a coacciones de pequeños grupos, cesaron en el trabajo, aun cuando no se había alterado el orden.

Los huelguistas pretenden que el movimiento sea de solidaridad con el de Sevilla y de protesta por la muerte de la obrera, que se dijo ocurrida y que ha quedado desmentida de una manera terminante.

Terminó lamentando estas actitudes y esperando que los obreros reconocieran la insensatez del paro.

LOS TOROS

EN MADRID.—UNA CORRIDA DE MIURA CON ESCASO PUBLICO

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado una corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de los Hijos de don Eduardo Miura, por Fortuna y Fuentes Bejarano, mano a mano.

La entrada ha sido un desastre, pues había poco menos de media plaza.

Los toros de Miura, grandes, cornalones y poderosos. Algunos de ellos tomaron siete varas. El cuarto fué bravísimo.

Primer toro: Fortuna da unos lances con eficacia y valor.

Muletea por bajo y sufre un desarme.

Entra a matar muy en corto y derecho y atiza media estocada, saliendo prendido por una pierna.

Fortuna resulta con la taleguilla destrozada, pero afortunadamente ileso.

Descabella. (Ovación y vuelta al ruedo).

Segundo: Fuentes Bejarano veroniquea con más voluntad que arte.

En los quites rivalizan los dos espadas.

Bejarano encuentra al toro avisado, y hace una faena voluntariosa.

Entra a matar valientemente y agarra una estocada corta. Descabella. (Ovación y vuelta al ruedo).

Tercero: Fortuna veroniquea muy valiente, poniendo valor a falta de arte.

Con la muleta se ve el hombre apurado, y aliña brevemente.

Un pinchazo en buen sitio y una estocada contraria. Descabella.

(Oovación y vuelta al ruedo).

Cuarto: Bravísimo. Fuentes Bejarano da unas verónicas ceñidas.

Bejarano brinda la muerte del toro a Fortuna, y hace una faena reposada con tal cual pase bonito, y hasta perfecto .Tres pinchazos en lo alto y una estocada desprendida. (Ovación y vuelta al ruedo).

Quinto: Fortuna no consigue torear con el capote.

La faena de muleta la comienza con las dos rodillas en tierra. Luego, en pie, trastea breve y valiente.

Un pinchazo superior, y una estocada contraria por atracarse de toro. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Sexto: Fuentes Bejarano lancea aceptablemente.

Luego muletea entre los pitones, muy valiente. Arranca a matar muy valiente y derecho, y deja una gran estocada corta. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Los dos matadores son sacados en hombros.

OTRAS NOTICIAS

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina, se ha visto la apelación promovida en la causa instruída por el delito de homicidio contra el guardia civil Vicente Soler.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de dos años y pesetas 4.000 de indemnización.

JUICIO ORAL CONTRA TRES ESTUDIANTES

Madrid.—En una de las sesiones de esta Audiencia provincial, se ha visto la causa seguida contra tres estudiantes, con motivo de gritos subsversivos que profirieron en el Palacio de la Música y por atentado contra un agente.

Se verificó el interrogatorio de los estudiantes y se practicó la prueba testifical.

Al terminar ésta, el ministerio público retiró la acusación.

Los pasillos estaban concurridísimos de escolares de todos los centros docentes.

DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET EN EL JUZGADO

Madrid. — Ante el Juzgado del distrito del Hospital, compareció esta mañana don Eduardo Ortega y Gasset, para prestar declaración en el exhorto enviado por el Juzgado de Mérida, con motivo del mitin celebrado en aquella ciudad.

UNA NOTA DEL PARTIDO UNION MONARQUICA

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa, por la Secretaría del partido Unión Monárquica, una nota oficiosa diciendo que atendiendo a las órdenes decretadas por el Gobierno, prohibitivas de la celebración de actos políticos, el secretariado de la Unión Monárquica Nacional se había visto obligado a suspender indefinidamente la asamblea nacional del partido, la cual ya había sido suspendida el mes de Mayo, atendiendo a la organización completa de dicho partido.

A la junta general que se celebrará con este objeto, y que tendrá carácter privado, asistirán delegados provinciales y madrileños.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Toledo.—El obrero cantero Juan Sánchez, estando trabajando en la marquesina de la estación de Algodor, se resbaló por los cristales, cayendo al suelo.

Fué recogido y trasladado al Hospital, donde los facultativos le apreciaron la fractura del cráneo y tres costillas.

Murió a las tres horas de ocurrido el accidente.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Valencia.—En la estación de Carcagente, un tren de mercancías arrolló a un hombre, causándole grandes mutilaciones.

No ha podido ser identificado, desconociéndose también el motivo de este accidente.

COSECHAS DESTROZADAS

Huesca.—Anoche descargó sobre esta ciudad una imponente tormenta de agua y piedra, de gran tamaño.

El granizo alcanzó la altura de medio metro, destrozando el arbolado y rompiendo infinidad de cristales.

En el campo, puede decirse que quedó destrozada la cosecha, quedando los agricultores sumidos en la mayor miseria.

Con este motivo, han elevado peticiones al gobernador civil para que las trasmita al Gobierno, demandando socorro.

REUNION DE LAS DIPUTACIONES CATALANAS.—EL ESTATUTO

Barcelona.—Bajo la presidencia del señor Maluquer, se han reunido los representantes de las cuatro Diputaciones catalanas, con el propósito de elaborar el Estatuto regional.

El presidente de la Diputación de Barcelona pronunció un discurso, haciendo resaltar la importancia del proyecto que se someterá al referéndum de las Corporaciones municipales o al plebiscito de los ciudadanos catalanes.

Para articular las bases del proyecto, y fundamentándolas, el señor Maluquer señaló las características esenciales de esa obra y propuso el nombramiento de una ponencia de las cuatro Diputaciones catalanas y representantes de todos los sectores de la opinión catalana, con objeto de que la elaboración del proyecto sea lo más perfecta posible.

A continuación del señor Maluquer hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación de Gerona, quien trató de desvirtuar toda la importancia que se había atribuído a la protesta de aquella provincia contra el proyecto.

El presidente de Gerona negó rotundamente, al finalizar su discurso, la existencia de dicha promesa.

Terminada la reunión de los representantes, se facilitó una nota a la prensa, diciendo que se había acordado que el presidente de la comisión o ponencia fuera el señor Maluquer, invitando a todos los organismos políticos catalanes y regionales, y a un representante de otros sectores sociales, para trabajar sobre el proyecto.

Abrir una información pública para que asistan a ella todos los sectores políticos de Cataluña, y por último, enviar al presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, una nota de los acuerdos adoptados.

EL GOBERNADOR CIVIL Y LOS PERIODISTAS. - EL ESTADO DE LA HUELGA

Sevilla.—Según las manifestaciones que el gobernador civil ha hecho a los periodistas, el conflicto obrero de estos días ha declinado en absoluto, pudiendo considerarse normalizada la situación.

Respecto a las coacciones contra la libertad del trabajo que se han practicado durante los días de la huelga, el conde de San Luis ha declarado que serán severamente castigadas.

También ha dicho a los periodistas que ha puesto en conocimiento de los obreros de todos los sectores de la industria sevillana, que si no vuelven hoy al trabajo, a la hora señalada, no podrán formular ninguna reclamación contra los patronos, en el caso de que éstos, para normalizar el trabajo de las fábricas y talleres, admitan otros trabajadores.

También dijo que había conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, conde de Xauen, dándole cuenta de la próxima solución de la huelga, felicitándole el general Berenguer por las medidas que había tomado para el funcionamiento de los servicios más indispensables para la vida de Sevilla, y por las órdenes que había decretado para conjurar el conflicto.

Hizo constar a los periodistas el gobernador que había recibido la visita de una comisión de trabajadores para solicitar la libertad de los detenidos.

El conde de San Luis manifestó a la comisión que serán depuradas todas las responsabilidades, castigando a los que se hallen incursos en ellas, y respecto a aquellos detenidos sobre los que no recaiga ninguna acusación, serán puestos en libertad muy pronto.

Terminó el conde de San Luis diciendo que el orden era completo en toda la población.

LA VUELTA AL TRABAJO

Sevilla.—En las primeras horas de la mañana reanudaron el trabajo los obreros de albañilería, carpintería, herrería y pintura, pertenecientes al ramo de construcción, los cuales volvieron a abandonarle a los pocos momentos.

CINCUENTA Y SEIS DETENIDOS

Sevilla.—Son muchos los detenidos, perteneciendo la mayor parte a los ramos de albañilería, aceituneros y tipografía.

El total de los detenidos son cincuenta y seis, la mayor parte de ellos jóvenes menores de edad.

NO HAY DEPORTADOS.-EL DOCTOR VALLINA NO ESTA EN SEVILLA

Sevilla.—No es cierto, como se había asegurado, que hayan sido deportados varios obreros.

Todos están detenidos.

Tampoco es cierto el rumor que ha circulado de que se encontraba en esta ciudad el doctor Vallina, dirigiendo a los huelguistas.

LLEGA EL PRESIDENTE DE LOS ACEITUNEROS

Sevilla.—Ha llegado procedente de Málaga, conducido por la Guardia civil, Manuel Viedo, presidente del Sindicato de Aceituneros. Este fué quien formuló en el Juzgado la denuncia de la muerte de la obrera que resultó herida el primer día del planteamiento de la huelga general.

EL JUEZ ESPECIAL, TOMANDO DECLARACION

Sevilla.—Esta mañana el juez especial nombrado por el presidente de la Audiencia para intervenir en la depuración de las responsabilidades contraídas por los huelguistas, don Eduardo Badía, acompañado del fiscal de la Audiencia, estuvo en la cárcel tomando declaración a los detenidos.

Después de practicada esta diligencia, el juez, señor Badía, ratificó el auto de procesamiento sin fianza decretado contra los detenidos.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Sevilla.—El alcalde, señor Conde de Alcón, ha dicho a los periodistas que se habían normalizado por completo los servicios de limpieza de la población, siendo sustituídos algunos obreros municipales por no haberse presentado en los días de ayer y hoy a prestar el servicio.

Los obreros de las brigadas de limpieza han sido distribuídos —agregó el alcalde—en los diez distritos que integran el término municipal.

Como en las calles—continuó diciendo—se habían acumulado grandes montones de basura, la limpieza ha durado hasta la noche.

ABASTECIMIENTO COMPLETO DE PAN

Sevilla.—También ha declarado el conde de Alcón que el abastecimiento de pan de la ciudad había sido completo y que el sobrante del día anterior se había vendido también a diez céntimos más barato el kilo.

CESANTIAS MUNICIPALES.-VISITA AL CONCEJAL CASAS

Sevilla.—El Ayuntamiento, en la sesión plenaria que ha celebrado, tomó el acuerdo de decretar las cesantías de varios huelguistas que eran obreros de la Corporación.

El concejal socialista Casas, que se encuentra encarcelado, ha sido muy visitado.

Ocupa éste en la cárcel una celda de las llamadas de los políticos.

SOLO SE ENCUENTRA UNA PISTOLA

Sevilla.—De los obreros detenidos, sólo al llamado José López Vázquez le ha sido encontrada una pistola, desmintiéndose con esto la noticia o versión que había circulado de que habían sido recogidas, de una sola marca, más de cien.

HALLAZGO DE DOS TUBOS

Sevilla.—En la calle de Alba, y a la puerta de una herrería, fueron encontrados dos tubos cerrados, que carecían de espoleta y mecha.

Las fuerzas acordonaron aquel lugar, avisando a la Maestranza del hallazgo, e inmediatamente llegaron a la puerta de la herrería varios obreros de dicha Maestranza.

Examinados detenidamente los tubos, se vió que no eran petardos, y, por consiguiente, que no podían haber producido ninguna explosión.

LOS SUCESOS DE AYER EN ALTOS HORNOS. - DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Bilbao.—El gobernador civil, en su conversación con los periodistas, y refiriéndose a los sucesos ocurridos ayer en los Altos Hornos, ha dicho que había recibido una visita de obreros del Ayuntamiento de Sestao, y que había ordenado un informe técnico de los ingenieros de aquella zona sobre las causas de la explosión.

Sabe el gobernador civil que en aquella zona fabril había tres individuos dedicados a excitar los ánimos de los obreros, invitándoles a que no volvieran al trabajo.

Sin embargo de esta excitación, han vuelto a reanudar el trabajo los obreros metalúrgicos.

Ha dicho el gobernador que había dado órdenes a los agentes de su autoridad para averiguar a qué obedecía la presencia de tales individuos en aquella zona.

La mayoría de los obreros, a pesar de la invitación y excitación de los propagandistas, han vuelto al trabajo, sin hacerles caso.

ESTADO DE LOS HERIDOS.—UNA RECTIFICACION

Bilbao.—El obrero Vidal Muñecar, herido en la explosión de los Altos Hornos y que se dijo había fallecido, se encuentra en gravísimo estado.

Los demás heridos mejoran rápidamente.

La Sociedad de Altos Hornos ha tomado a su cargo el cuidado de los huérfanos de la víctima de la explosión.

LA EXPLICACION TECNICA DEL ACCIDENTE

Bilbao.—Se ha hecho pública la explicación técnica del accidente.

Se dijo que éste se había producido por la parte del horno que da salida a las escorias, por no poderse verificar la refrigeración y las altas temperaturas produce la fusión, abriendo un surco debajo de la tierra que conduce las escorias.

EXTRANJERO

EL ESTADO DE GOROSTIZA

Bolonia.—Gorostiza pasó la noche muy tranquilo, levantándosele nuevamente el apósito.

Los doctores han manifestado que las heridas se encuentran en buenas condiciones.

También han dicho que de no haberse practicado la operación, hubiera ocurrido algo serio, pues la inflamación alcanzaba hasta la rodilla.

Si continuaba la mejoría iniciada, Gorostiza marchará a Barcelona dentro de unos días.

RIVERA

"El Adelanto" en la provincia

En Béjar

Dió comienzo el veraneo.—El día de San Juan.—¡Los hay neveras!

Ayer, 24, día de San Juan, dió comienzo oficialmente el veraneo en Béjar. La banda municipal, hizo escuchar su primera audición, en el Parque. Se abrió Novelty; las gentes acudieron a uno y otro sitio en completo plan veraniego, plan de refrescos, de vestidos ligeros, de forasteros y de animación.

La banda municipal, que dirige el maestro don Gonzalo, se nos presentó con sus buenos deseos de siempre, pese a las contrariedades presupuestarias que impiden una labor intensa. En Béjar hay una venturosa afición a la música—ahí están las rondallas, su banda, sus orquestas—y ahí está un público que escucha con interés cualquiera actuación en esta modalidad del arte. Por eso, aplaudiendo como se merece, el esfuerzo de la banda municipal, ha de lamentar esa eterna indotación de elementos que a esta población—por aquellas causas y por otras—le interesa que sobresalga de sus organizaciones similares en otras ciudades de menos arraigo musical o de menos importancia turística y veraniega.

—Ayer se celebró en la iglesia de San Juan Bautista, la fiesta parroquial, con misa solemne y sermón, a cargo del arcipreste don José Santamera.

Durante todo el día desfiló mucha gente hacia el Castañar y la "Fuente del Lobo", que desde muy temprano estuvo animada con la presencia de los madrugadores que acuden allí a tomar el clásico chocolate. Por la tarde, algunas familias, imbuídas por los aires alpinos que por aquí se ván respirando, subieron hasta la "Peña de la Cruz" en pintoresca y alegre caravana con la muy humana y sana finalidad de respirar aquellos purísimos aires, envueltos entre las suculencias de las meriendas magníficas.

EL ADELANTO tiene un corresponsal en Fuente de San Esteban, pueblecito lindo y simpático de esta provincia. Yo no conozco a mi colega corresponsal, pero ello no obsta para que mi amabilidad, nunca desmentida, pase por alto un buen recuerdo que me trae su crónica de hoy.

Reseña el simpático corresponsal la fiesta del Corpus en su pueblo con una elegancia y una minuciosidad insuperables; nos habla del alegre sonido de las campanas, de las bellas señoritas, de los mayordomos, del sermón. Y más adelante, como colofón a la reseña procesional, inserta un párrafo, que comienza: "Colgaduras a todo lo largo del considerable trayecto"... para terminar con aquello de... "la magnífica esplendidez en una cúpula de azul purísimo". La lectura del párrafo me emocionó; yo había leído ya eso, hacía pocos días; me sonaba a cosa conocida, y echado a pensar y dar vueltas, vine, por fin, a caer en la cuenta de que el párrafo, tan redondo, tan acabadito, había salido, íntegro, de esta mi pluma pecadora y en las columnas de EL ADELANTO, en el número del domingo último.

Yo agradezco al inteligente corresponsal de Fuente de San Esteban la predilección que ha mostrado por nuestra crónica y el esmero con que omitió lo de los "hombres del musgo", que en aquélla iba; ya que con ello acredita que sabe copiar. Le aconsejo, sin embargo, que si alguna vez cae en el feo pecado de la reincidencia, se deje de andar por las ramas y copie a los clásicos que tan bellos párrafos y frases ponen a disposición de los desaprensivos.

Claro es que ello tiene sus quiebras legales y sería una pena que un nuestro colega se viera envuelto en las arideces del Código.

A. GARCIA

En Fuenteliante.

Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. Solemne triduo en honor del mismo y su entronización en el Ayuntamiento y Escuela

Con verdad confieso, que me considero impotente para hacer una reseña minuciosa de las fiestas celebradas en este pueblo, durante los días 20, 21 y 22 de los corrientes, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Nunca creí que había de revestir el esplendor y entusiasmo que ha revestido esta solemnidad, pues a pesar de que auguraba su brillantez, jamás pude pensar que llegaría al límite que ha llegado, habiendo contribuído a ello el pueblo entero, que no ha escatimado lo más mínimo el apoyo y ayuda que le pedí como mayordomo y muy especialmente el Ayuntamiento, que no vaciló ni un momento a la pequeña indicación que le hice de Entronizar el Corazón de Jesús en la Casa Consistorial y escuela.

Voy a darte, lector, una idea, por pequeña que sea, de los actos celebrados, actos que han quedado grabados con caracteres indelebles y letras de oro en los corazones de estos honrados vecinos y en el de todos los que a los mismos asistieron.

El día 20, al anochecer, dió principio el triduo, ocupando la cátedra sagrada nuestro venerable párroco, el que pronunció un elocuentísimo sermón lleno de sabiduría y con una elocuencia tan sublime, que bien puede decirse es una de las veces que más afortunado ha estado, lo mismo en el fondo que en la forma.

Al siguiente día y a la misma hora, ocupó la Sagrada Cátedra, el joven y culto presbítero don Ambrosio Hernández Maillo, Teniente-párroco de Santa María de Sando, quien de una manera magistral, desarrolló el siguiente tema: "El Sagrado Corazón de Jesús, es Fuente de la Vida."

El joven presbítero, con una elocuencia poco común, desarrolló el tema de una manera tan admirable, que cautivó la atención desde el primer momento del numeroso auditorio, de tal forma, que todos los oyentes estuvimos pendientes de sus labios durante los treinta minutos que duró su hermosa peroración, no sabiendo qué admirar más en él, si la sublimidad de su palabra o la forma sugestionable de su elocuencia.

Día 22, fiesta principal. A las diez de la mañana, dió principio la misa, que ofició el párroco, don Luciano Hernández Bogaz, asistido de don Adolfo Sánchez y don Martín Herrero, párrocos de Bogajo y Bañobárez respectivamente; a la terminación del Evangelio, subió al púlpito el doctor don Santos Jiménez Martín, párroco de la Catedral de Salamanca y Profesor del Seminario Pontificio....

El joven y sabio sacerdote, una de las primeras figuras del Clero salmantino, comenzó su inconmensurable oración, dirigiendo un saludo a sus compañeros de Ministerio, a las dignísimas autoridades, al mayordomo y al pueblo, a este pueblo hidalgo que conserva la fe y la religiosidad que le legaron sus antepasados, los charros de rancio abolengo.

Después de un hermosísimo exordio, pasó a ocuparse de aquellas palabras sublimes "Yo soy Rey", exponiendo innumerables citas de Santos Padres y de la Sagrada Escritura, demostrando de una manera arrebatadora con infinidad de ejemplos las palabras que le habían servido de texto y terminando con un canto grandilocuente al Corazón de Jesús.

Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario y de la bendición de las Imágenes por el señor Arcipreste de esta Circunscripción, don Adolfo Sánchez, se organizó la procesión en dirección al Ayuntamiento, yendo en primer término los niños de la Escuela con banderas, detrás de los tres señores de la permanente y un concejal con la Imagen que se había de Entronizar en el Ayuntamiento, seguidos de otros cuatro niños que llevaban la de la Escuela y por último la Imagen del Corazón de Jesús, llevada a hombros de los jóvenes José María Estévez, Anacleto, Manuel e Isidro Galache; durante la misma recitaron de una manera admirable dos poesías las niñas de la Escuela, Asunción Sánchez e Iluminada Corral, tituladas "Paso a Cristo" y "Entra, Señor".

Al llegar la procesión a las puertas del Ayuntamiento y Escuela y leída que fué la fórmula de Entronización por el que suscribe, en virtud de la Delegación hecha por el señor Alcalde, don Angel Galache Pablos, éste y el señor Maestro, tomando las Imágenes, las colocaron en el sitio destinado a tal fin, siendo un momento de verdadera amoción.

A tal terminación el doctor don Santos Jiménez, desde el umbral de la Casa Consistorial y en medio de un sepulcral silencio, dirigió una alocución al pueblo, tan entusiasta, tan sublime, tan sugestionadora, que bien puede decirse que jamás se ha presenciado otro acto tan sublime.

Con palabra cálida y arrebatadora, con una elegancia imposible de describir, con una fogosidad propia del orador que siente en su corazón los actos que se celebran, comenzó diciendo que desde aquel momento empezaba en Fuenteliante una nueva era de paz, donde, si existían rencillas y odios, como en todos los pueblos, por insignificantes que fueran, desaparecerían desde aquel instante, ya que el Corazón de Jesús quedaba en el Ayuntamiento con los brazos abiertos para atraerlos en las reuniones que en aquel edificio celebraran y en la Escuela, cobijando en su corazón a los niños, a estos niños que serán los hombres de mañana.

Hace un momento—decía el orador— que vuestro Católico Maestro me preguntaba si traía a este acto la Bandera Nacional, y yo le decía: ¿Por qué no, si esa Bandera, que es la enseña de este trozo de tierra española que se extiende desde la próxima frontera portuguesa a la de los Pirineos, está llena de glorias y de hechos históricos que Cristo ha traído a ella? Terminó con una hermosísima exhortación al Corazón de Jesús, que conmovió a todo el auditorio.

He ahí el broche de oro que vino a dar término a esta fiesta, de la que, como dije antes, han quedado recuerdos que ni el tiempo es capaz de hacer olvidar.

M. SIERRA

PISO.—Se alquila el piso alto de Pérez Pujol, número 9, propio para sociedad. Informarán, Bar "El Mundo". 5-5

En Fregeneda.

Las fiestas del Corpus y del Sagrado Corazón de Jesús

Con toda solemnidad se han celebrado este año las fiestas del Corpus.

El jueves, en las primeras horas de la mañana, se dijo una misa rezada, en la que se distribuyó a gran número de fieles el Pan de los Angeles.

A las nueve y media, y con la iglesia completamente llena, tuvo lugar la misa mayor; acto seguido, la solemnísima procesión con el Santísimo, al que daban escolta fuerzas de Carabineros, al mando del sargento don José González.

La procesión, presidida por los señores alcalde y tenientes de alcalde, don Francisco Rubio, don Domingo Martín y don Julián Sánchez y por el teniente de Carabineros, don Miguel Garrido, recorrió, como otros años, las principales callesdel pueblo, sobre las que se había tendido alfombras de plantas aromáticas y de flores.

En algunas bocacalles y en muchos balcones, lucieron preciosas colchas y vistosas colgaduras.

Sobre la Custodia, que, bajo palio, cuyas varas llevaban algunos concejales y otras personas, recorrió nuestro pueblo en manos del celoso y culto párroco, don Silvestre Sierra, vimos caer verdaderas lluvias de flores que, desde ventanas y balcones, arrojaban piadosas mujeres.

Durante la procesión se cantaron diversos himnos eucarísticos, entre ellos el "Tantum ergo", Sacris solemnis" y el Altísimo Señor.

Terminada la procesión y después de la bendición y de la reserva, se entonó el grandioso Cantemos al Amor de los amores...

Terminados los bellísimos y solemnes cultos de la mañana, el sacerdote, las autoridades, funcionarios y buen número de personas, nos trasladamos al domicilio del mayordomo, Francisco Santano Jabardo, donde fuimos obsequiados con un gran convite.

Por la tarde, después de compleetas, se rezó el santo rosario, teniéndose a continuación el triduo en honor del Sagrado Corazón.

El domingo siguiente, se celebró la fiesta de la Octava de Corpus, con los mismos cultos que el jueves. Hubo también misa de comunión poco después de amanecer, y más tarde la misa mayor, y seguidamente la procesión con el Santísimo que, como la de Corpus, fué presidida por las autoridades. El recorrido de esta procesión, en la que se había levantado un descanso que sirvió de altar al a Eucaristía, fué, como siempre, más corto.

Una vez concluídos los actos religiosos de la mañana, nos encaminamos a la casa del otro mayordomo, Santiago Santano Gamito, amigo nuestro de la infancia, por el que sentimos tanta simpatía y al que profesamos tan sincero cariño, donde se nos sirvió un espléndido convite.

Que Dios derrame sobre ambos mayordomos todo género de bendiciones y de gracias.

Los dos días el altar mayor, que lució una bellísima iluminación, y el presbiterio, estuvieron artísticamente adornados con plantas y flores.

En la procesión, tanto del jueves como en la del domingo, el coro de Hijas de María, formado por la distinguidas señoritas Mercedes y Gumersida Sánchez, Elvira Serrano, Elisa Martín, Emilia González, Amalia Martín, Rosa Muñoz, Pilar Mañes e Isidora Pérez, cantó magistralmente el Altísimo Señor y el "Tantum ergo".

El domingo, por la tarde, después de completas, del rosario y del triduo, salió en procesión, en la que formaban las asociadas y gran número de fieles, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

De regreso la procesión, se verificó en la puesta del sol, en la iglesia, el ofertorio, y después de unos bellos versos que dijeron, ante la sagrada imagen, unas preciosas niñas, el mecionado coro de las Hijas de María cantó una tiernísima despedida, que, como broche de oro, cerró estas fiestas solemnísimas e inolvidables.

Ambos días hubo un animado paseo en la carretera y muy concurridos bailes en los hermosos salones de Salvador Pata y Francisco Rubio.

EL CORRESPONSAL

25-VI-1930.

En Ciudad Rodrigo.

Los bomberos y su fiesta anual

El real y humanitario cuerpo de Bomberos Voluntarios, que tan valiosos servicios presta al vecindario, una de las instituciones mejor organizadas y regidas, y que tan dignamente preside el ex diputado don Luis H. Mirueña, ha celebrado, con gran esplendor, como todos los años, su fiesta anual, el día 24 del actual.

La víspera, por la noche, en la plazoleta del Parque, tuvo lugar una gran verbena, que estuvo concurridísima y animada, la cual duró hasta cerca de la madrugada.

El día 24, a las diez, en la iglesia del Hospital de la Pasión, se celebró una misa solemne, a la que asistió el Real Cuerpo de uniforme de gala y con bandera y música; la junta directiva, con su presidente, don Luis H. Mirueña, al que acompañaban el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, doctor López de Arana; el coronel gobernador militar, don Manuel García Malea; el primer teniente alcalde, don Santiago Martín García; demás autoridades y numeroso público.

Terminado el acto religioso, el Cuerpo de bomberos y autoridades se trasladaron al Parque, donde les fué servido un espléndido lunch, y al terminar, el presidente, señor Mirueña, con frase galana y gran elocuencia, dió las gracias al Prelado, alcalde, gobernador militar y demás autoridades por haber honrado el acto con su presencia, quedando muy agradecido por tal distinción.

A los bomberos les exhortó a que continuasen fieles al penoso cumplimiento de su deber, que Ciudad Rodrigo sabrá agradecérselo, como lo ha demostrado repetidas veces.

El teniente alcalde, don Santiago Martín García, dice que, tanto el Ayuntamiento como el pueblo, está satisfecho de la misión tan importante que desempeñan, cuyos beneficios en casos tan tristes y apurados, son incalculables, por lo que estaban siempre a su lado.

Un banquete

A la una, en el Hotel Universal, se reunieron en fraternal banquete, admirablemente servido por el acreditado repostero don Petronilo Custodio, y al que asistió el Cuerpo activo, la junta directiva y el presidente, señor Mirueña, que les dirigió de nuevo la palabra, siendo vitoreado y aplaudido.

Notas de sociedad.-Varias noticias

La Junta de Damas de la Buena Prensa, proyecta celebrar, con gran esplendor, el "Día de la Prensa". Entre otros actos, habrá una velada, en la que tomará parte el culto profesor de la Universidad Central y virtuoso sacerdote, doctor don Eloy Montero Gutiérrez, nuestro paisano.

Además, se inaugurará un artístico kiosco, donde solamente se expenderá la buena prensa.

—Ha llegado, de Palencia, el comandante de Infantería retirado, don Agustín Sánchez Martín, su señora y su hijo don Romualdo, capellán de Prisiones.

—También ha llegado, de Cáceres, el capellán de aquella Prisión, don Teodoro Ortega Soler.

—Marchó para Pueblo Nuevo del Terrible, la bellísima señorita Anita González Hurtado.

—Regresó de Madrid el propietario don Serafín Hurtado.

—Marcharon para Villamiel, donde pasarán el verano en sus posesiones, el hacendado don José Asensio Churro y sus preciosas y simpáticas hijas.

—El aventajado estudiante Ventura Martín, de Aldea del Obispo, ha obtenido la nota de sobresaliente en los grupos de Geografías e Historias, del segundo año del bachillerato elemental.

—Regresaron de Fuente de San Esteban, donde fueron con motivo de las fiestas del Corpus, las preciosas y elegantes señoritas Luisita y Margarita Esteban.

—Marchó para Cuba, después de pasar una temporada en ésta, doña Carmen Esteban, esposa del laborioso industrial y propietario, don Manuel Otero.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ
Abogado-Procurador
Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

En Encinas de Abajo.

Las renombradas fiestas del Corpus que tradicionalmente se vienen celebrando en este pueblo, adquieren por su grandiosidad progresiva, todos los caracteres de una verdadera romería.

Abiertamente acogedor y simpático este vecindario, contribuye al desplazamiento de numerosos forasteros, que vienen atraídos por la ya conocida fama de tan populares fiestas.

Aunque de corto vecindario, este pueblo ni se arredra, ni siente la debilidad de su pequeñez cuando se trata de realzar su fiesta patronímica, en la que tienen puestas las ilusiones de todo un año.

Las fiestas religiosas que aquí se celebran en tan señalado día, constituyen, por su suntuosidad litúrgica, actos en que se plasma de manera incontrovertible el espíritu religioso del vecindario.

De fiestas profanas, le parece al corresponsal que suscribe, que ni forasteros ni indígenas quedaron descontentos del programa que se les sirve.

Nuestro Ayuntamiento, en obsequio de sus huéspedes, se ha lanzado un "farol" que se ha "visto" con gran simpatía, nos ha iluminado con potentes focos la plaza mayor, ofreciendo un aspecto semejante a la Gran Vía, en las últimas horas de la noche.

Esto, en lo "visual"; "en la acústico", sin luchas ni regateos impropios de nuestra elevada alcurnia artística; nos hemos traído íntegra la banda de Villoria, que aunque los haya suspicaces, tocan "como virtuosos". No digo que acaso permanezca para ellos inédita la "Rapsodia húngara de Sistz"; pero que están familiarizados con Guerrero, de eso que ni la más leve duda les quede.

De la pelota, el gran deporte comarcano, me parece que batimos el record, y de bailes, figúrense cómo serían cuando más abajo lean la lista de bellezas en serie que han tomado parte activísima en nuestra fiesta, y que perdone la omisión, si, ante el número, olvidamos alguna.

De Encinas, Consuelo, Teodora, Bernarda Sierra; Marcelina González, Exaltación San Román; Obdulia Haro, Ascensión y Consuelo González, Rosa Sánchez, Irene Bernal, Basilia Bonilla, Bernarda Gómez, Guadalupe García, Guadalupe Sánchez, Matilde García, Nieves Muñoz, Teresa y Manuela Zaballos; de Salamanca, Oliva Esperan García y Toñina Sánchez; de Babilafuente, Manuela Bretón, Balbina Pinto, Mercedes Sánchez; de Villoria, María Guadalupe, Mercedes Sánchez y María Sierra.

También hemos tenido el gusto de contar entre nosotros a las bellísimas señoritas de Cantalapiedra, Ascensión Rodríguez y Aurea Torres.

EL CORRESPONSAL

En Casafranca.

La inauguración del alumbrado público de este pueblo por flúido eléctrico, debido al plausible esfuerzo industrial de don Valentín Garrido, ha sido muy justamente celebrado.

Y este acontecimiento histórico en la vida aldeana, era digno de una reunión, como la que voy a detallar:

Los señores que en la actualidad representan a este Ayuntamiento, querían demostrar su agradecimiento al señor Garrido, a sus buenos amigos, a los incansables empleados de su empresa, una vez que todos ellos, guardándonos consideraciones que no nos merecemos, sin reparar en pérdidas de tiempo, para todos ellos el más rico tesoro, cariñosamente nos atendían y hasta se sacrificaban por complacernos en todas nuestras peticiones.

Semejantes atenciones se hacían dignas de un acto familiar, ya llevado a cabo, en el que, todos reunidos, el señor Garrido, sus obreros, Ayuntamiento, cura párroco, médico, secretario, maestro y vecinos de este pueblo amantes del progreso, dieron el mérito que en sí debía de tener un acontecimiento de tanta importancia.

Una comida aldeana fué el principio de la fiesta, la que tocó a su fin después de escuchar las encendidas palabras que vertieron a raudales los funcionarios públicos citados, a los que se unió un forjador de inteligencias, director del Colegio de segunda enseñanza de Béjar, el que colocó muy en alto al señor Garrido, que se desvive por conseguir el bien de sus semejantes.

Con mucha emoción dió las gracias el señor Garrido a todos los oradores y comensales, ofreciéndose, al mismo tiempo, para todo lo que pudiera ser útil.

Reciban públicamente nuestro agradecimiento todos cuantos señores nos honraron con su presencia en día tan señalado.

ANTONIO MUÑEZ GONZALEZ

En Linares de Ríofrío.

Un poco más de historia sobre la muerte repentina ocurrida en esta villa el viernes, 20 del actual

Ampliando los detalles que en EL ADELANTO del 24 dábamos, sobre la muerte repentina del sofer Eliseo Caballero Polo, vecino de Valladolid, ocurrida en esta villa, en la tarde del 20 del actual, hoy podemos descorrer un poco más el velo que envolvía el misterio de tan trágica muerte, tanto por el informe médico en la diligencia de autopsia como por las noticias que poco a poco hemos ido recibiendo.

Parece ser que el informe médico, emitido como resultante de la autopsia, verificada en el cadáver del desgraciado Eliseo, daba como resultado el haber fallecido éste, a consecuencia de una conmoción cerebral, pues en el cerebro se notaba un pequeño derrame sanguíneo que debió provocar la muerte de un modo súbito e inesperado.

Tal informe, está completamente de acuerdo y en armonía con las noticias que se tienen de lo ocurrido al interfecto Eliseo unas horas antes de sobrevenir su muerte.

Parece ser que en el día de autos, salieron de Valladolid, a las primeras horas de la mañana, el dueño de una camioneta marca "Chevrolet" llamado Gregorio Vicente, y don Felipe Rodríguez, de oficio frutero, cuya camioneta era guiada por el sofer Eliseo Caballero, y sin que sepamos cómo, lo cierto es que el vehículo, debió atropellar violentamente en el término de La Orbada, de esta provincia, a un pobre pastor, causándole tan graves heridas, que a consecuencia de ellas falleció a los pocos momentos.

Este atropello, no debió pasar desapercibido al Eliseo, que según referencias era quien en aquella ocasión guiaba la camioneta, y tal impresión debió experimentar al considerar la tamaña desgracia que acababa de originar, que no dudamos fuera aquella la que provocó la conmoción cerebral, determinante de su muerte, a las cuatro horas de sufrir el lamentable accidente.

Todas estas noticias, las hemos recibido por conducto fidedigno según nos manifiestan últimamente, los amigos del fallecido Eliseo, Gregorio y Felipe, fueron detenidos ayer en Valladolid para ver si se puede llegar al esclarecimiento de todo lo ocurrido.

EL CORRESPONSAL

Linares de Ríofrío, 25-6-30.

En Vitigudino.

Notas de sociedad y otras noticias

Con el fin de pasar en ésta el día de San Juan, al lado de su hermano político, don Juan M. Hernández y demás familia, han estado en esta villa, don Nemesio Toribio de Dios, Coronel de Estado Mayor, su distinguida señora doña Agapita Castro y sobrina Isabelita Risueño.

—También estuvo el muy ilustre señor Doctoral de la catedral de Jaca, don Guillermo Toribio.

—Han llegado de Madrid, el médico don Antonio Egido y familia, para felicitar a su padre político don Juan V. Bartol, en el día de su fiesta onomástica.

—Para felicitar a don Juan Egido, llegaron de Sanfelices, don Lorenzo Martín, ecónomo y de Salamanca don Pedro Rodríguez, director de un Colegio.

—Han estado en ésta don Juan Antonio Toribio, comandante de Infantería del Regimiento de La Victoria y su elegante señora; don David Vicente y su hija, señorita Gertrudis Vicente, padre y hermana, respectivamente, del maestro nacional en esta villa, don Santiago.

—Regresó de Salamanca, doña María Luisa Segurado, madre del párroco de esta villa.

—Pasa en ésta una temporada, la señorita Mercedes Montero, hija del Registrador de la propiedad de Ciudad Rodrigo, don Juan M. Montero.

—De La Vecilla, ha llegado, en uso de licencia, don Victorio Alonso, Registrador de la propiedad y familia.

—De Valladolid, el joven alumno del Colegio de San José, Francisco Rodríguez Villoria, después de haber aprobado el ingreso en el Instituto de la citada capital.

—Llegó de Madrid, la señorita Presentación Cruz.

—Marchó para Barbadillo, don Francisco de la Gándara y familia, maestro nacional, nombrado para dicho punto, a petición propia.

* * *

Como ampliación a la nota ya publicada del triunfo obtenido en el Instituto de Ciudad Rodrigo por los jóvenes Luis y Juanito González Velasco, en las asignaturas de Aritmética y Geometría, hemos de añadir que los estudiosos jóvenes, vienen haciendo su preparación bajo la competente dirección de don Hilario Iglesias, Jefe de telégrafos en esta villa e infatigable en la labor docente que hace tiempo se ha impuesto.

Reciban todos mi sincera felicitación.

Exámenes en el Colegio "El Pilar"

Se están celebrando, como en años anteriores, los exámenes de fin de curso de las alumnas internas y externas.

El día 26, se examinaron las alumnas del primero y segundo grado y el 27, lo harán las del tercer grado.

Durante ambas fechas, habrá exposición de labores, en uno de los locales de este centro de enseñanza.

Por circunstancias que ignoramos, no se celebrará la velada literario-musical de costumbre.

* * *

El "regalo extraordinario", consistente en una elegante colcha de cama, que el comerciante señor Ortega sorteó, días pasados, entre su numerosa clientela, ha sido entregado a Andrés Vicente Conde, vecino de Mieza, poseedor del número 674, premiado en dicho sorteo.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

En Salvatierra de Tormes.

El domingo, 22, y con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró la tradicional fiesta en esta simpática villa.

Bien temprano empezó a notarse la animación del día. Las alegres dianas anuncian el comienzo de unos días de expansión para la gente joven y tranquilidad y descanso para la madura.

Da principio la fiesta con una solemne misa, oficiada por el culto sacerdote del pueblo y ayudada por los de los pueblos inmediatos.

Fué cantada de una manera admirable por distinguidas señoritas del pueblo. Ocupó la sagrada cátedra el ilustre y reverendo padre Cueto, pronunciando un elocuente sermón, en el que de una manera admirable, demostró la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Acto seguido se organizó la procesión con el Santísimo, llevado bajo palio por el sacerdote del pueblo. La procesión fué presidida por don Gonzalo Casero, don Augusto y don José Zapatero, mayordomos.

Por la tarde, la animación fué extraordinaria, celebrándose tres bailes, uno al público, y los demás en los salones, en uno de los cuales se reunieron bellas y distinguidas señoritas, entre las que recordamos a las siguientes: Josefina González, Soledad Celsa, Antonia y Santa Casero, María González, Natalia N. Angelita García, Lolita Santamaría, Juana Pérez, Antonia Sánchez y otras muchas que lamentamos no recordar.

Por la noche, estuvimos hasta las dos de la madrugada, reinando en ambas sesiones una gran alegría, reina de la belleza y juventud.

El lunes también se celebró la santa misa, predicando el sacerdote de la villa, y a continuación se organizó la procesión, sacando la imagen del Sagrado Corazón.

Por la tarde, siguieron los bailes, viéndose todos muy concurridos, no faltando, como es natural, jóvenes que los realzaron con su hermosura. Y después de estos alegres días, en los que hay un poco de descanso, tan merecido para estos rudos hombres del campo, se despiden hasta otro año.

F.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

PILDORAS FEBRIFUGAS DE LA CRUZ NEGRA — DIEZ-CANSECO

FIEBRES

PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA

El remedio más eficaz contra las fiebres, y especialmente las palúdicas

:: Veinte años de éxito continuado ::

Farmacias y Droguerías

Depositarios: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

SANTANDER MADRID

ESTAMPAS PARISINAS

LA RAQUEL, CONDECORADA

Francia tiene predilección por las artistas españolas, y hay momentos en que las presenta como suyas. Cuando valen mucho, las afrancesa un poco y las exhibe con mayor placer.

Ya he oído yo a más de cuatro decir que la Raquel no era española, sino francesa o americana. Cuando un artista lleva muchos años en París, se le tiene ya como de la casa. Esto le ocurría a Gómez Carrillo, que al final nadie sabía dónde nació, por atribuir su procedencia a determinados países, y en la discusión si era solamente francés honorario, pero... francés.

Y a la Raquel le pasa lo propio. Unos, que es americana, y otros, que es española. Lo mejor será también dejarla en francesa honoraria.

Y no es que los franceses no hayan oído, más de una vez, que la simpática reina del cuplet nació en Cataluña, y hasta que fué modista, paseando, en más de una ocasión, la enorme caja de cartón, con vestidos o sombreros, por las Ramblas de Barcelona. Es que no quieren saberlo o son muy desmemoriados. Y como a todo el que está en Francia, si habla bien el francés, se le tiene como de la casa, la Raquel no puede ser una excepción. París es de todo el mundo. Aquí no se exige la fe de nacimiento para catalogar a las gentes. Basta que se presenten con una personalidad reconocida con su arte, o con su bohemia. Al buen literato, al buen pintor, al buen escritor, a la gran bailarina, o al gran aventurero, se le recibe con todos los honores, porque la procedencia no tiene importancia, y tampoco la clase de profesión que le ha llevado a la popularidad. Aunque sea ladrón, siempre que se dedique a las flojas carteras o a los bolsos de señora de la clase media, porque de esos profesionales abundan mucho por el mundo, y aquí hay que singularizarse.

La Raquel puede decirse que es, en París, la artista preferida. La que más gana, la que más se le corteja, la que mayores relaciones tiene, la de más simpatías. Pero todo esto es en el pueblo, y hacía falta que la Francia oficial lo reconociera. Y ya lo ha hecho.

La simpatiquísima Raquel, que tanto ha hecho disfrutar a los parisinos con sus célebres cuplets, acaba de recibir la noticia de habérsele concedido la roseta oficial de Instrucción Pública. Y se ha emocionado un poquito, porque estos galardones no se dan más que a los que se destacan, como ha hecho la Raquel.

Ahora está la bella artista más obligada a identificarse con París, a ser más francesa todavía, y lo será, sin duda, porque sabe ser agradecida. Pero yo no sé qué tiene la sangre que llevan los españoles, que los descubre en seguida, por mucho esfuerzo que hagan para disimularlo. Y la Raquel, cuando sale a escena, cada vez parece más española. Aunque cante en francés. Hay algo en su alma que va brotando cuando canta, y no es otra cosa que el espíritu de su tierra, que no le cabe dentro.

Cuando se está fuera de la patria, se enciende más y más el patriotismo, sin darse cuenta.

Es decir; nos damos cuenta los que estamos al lado.

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción).
París, Junio.

Notas Toresanas

Atropellado por una camioneta

Ayer, a las cinco de la tarde, en la carretera de Zamora a Valladild, en el trozo comprendido de Morales de Toro a Villaester, fueron atropellados por una camioneta el vecino de Villavendimio Germán García Conejo, de diez y nueve años de edad, y la caballería que montaba. Esta murió instantáneamente y el Germán sufrió la fractura de la pierna derecha y ligeras lesiones en la cara.

En el coche - ambulancia de la Cruz Roja, de Zamora, ha sido trasladado hoy el herido al hospital provincial de dicha capital.

El conductor de la camioneta, al darse cuenta del atropello, huyó velozmente, sin que hasta ahora se haya podido averiguar quién es.

La romería de San Juan

Con mayor animación, si cabe, que en años anteriores, se ha celebrado en el Soto de las Aceñas del Vado, de esta ciudad, la tradicional romería de San Juan. El elemento joven bailó hasta más no poder, y los puestos de comestibles y bebidas allí instalados, y que también lo fueron en mayor número que otros años se vieron con la agradable sorpresa de ver agotados todos su artículos. Los automóviles de alquiler tuvieron también una buena tarde. Y, sobre todo, lo más simpático de estas alegres fiestas es, que a pesar de la enorme concurrencia y de lo mucho que todos se divirtieron, no hay que lamentar ni el más ligero incidente. De ello, pues, nos congratulamos.

Mercados de Toro

Los precios que han regido hoy en los mercados de esta ciudad, son los siguiente:

Cereales.—Cebada, a 37 reales fanega; algarrobas, a 58 las noventa y cuatro libras; El trigo a precio de tasa; pero sin realizarse operaciones.

Frutas.—Cerezas, a 65 céntimos kilo; guinda de garrafal, a 90 ídem ídem; guinda de tomatillo, a 1,10 el kilo; guinda común, a 50 céntimos kilo.

Hortalizas.—Guisantes verdes, a 2,50 la arroba; patatas, a 3 pesetas arroba.

Vinos.—De primera, a 16 y 17 reales cántaro; de segunda, a 10 y 11.

CALDERON

POR GRATITUD...

empleo gustosísima unas pesetas, que me sobran, en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que curé mis terribles hemorroides. Facilitaré detalles a todo el que sufra almorranas. M. G. Apartado 837, Madrid.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por bien poca cosa.-Usurpación de funciones y falsedad de documento público

Ayer se empezó a celebrar en la Audiencia el juicio-oral de la causa procedente del Juzgado de Ledesma y motivada por el hecho que en síntesis pasamos a consignar:

El 17 de Abril de 1929, el médico titular de Doñinos de Ledesma, don Juan Sánchez Pérez, demandó en juicio verbal civil al Ayuntamiento de dicho pueblo, y como representante del mismo al alcalde, don Andrés Sánchez, reclamando la cantidad de novecientas setenta pesetas y cincuenta céntimos, a que ascendían sus haberes. Tramitado el juicio al llegar el momento de dictar sentencia, el secretario del Juzgado municipal (que lo es del mismo modo del Ayuntamiento), don Rafael Herrero, a quien el juez había indicado que extendiera la sentencia en sentido de condenar al Ayuntamiento, por entender que así procedía, a requerimientos del alcalde, que se extralimitaba en las atribuciones de su cargo, le entregó los autos, quien, deseoso de que fuera absuelto el Ayuntamiento, los llevó a un abogado de esta ciudad para que le facilitara una minuta que sirviera de base a la resolución, y una vez realizado todo lo anterior, el secretario, que estaba enterado de lo que había hecho el alcalde, guiándose de las indicaciones de éste, transcribió como sentencia lo que se consignaba en la minuta aludida, en la que se absolvió al Ayuntamiento, y la cual firmó el juez municipal, porque le manifestó el secretario que constaba el punto de vista que le había expuesto acerca del modo en que entendía debía de fallarse la cuestión planteada, causándose con ello al actor un perjuicio.

Por consecuencia de los hechos relacionados, fueron procesados el alcalde, don Andrés Sánchez, y el secretario, don Rafael Herrero, quienes para ser juzgados comparecieron ante el tribunal.

El teniente fiscal, señor Basarán, los acusaba provisionalmente, al Andrés, como autor del delito de usurpación de atribuciones, y a éste y a Rafael, además del de falsedad de documento público, sin circunstancias, pidiendo para el primero, por el delito de usurpación, la pena de cuatro años de inhabilitación especial, y por el de falsedad, para cada uno de los dos, la de ocho años de reclusión y diez de inhabilitación absoluta, con los efectos procedentes y las costas.

Discrepando del fiscal, el letrado señor Estella, defensor de Andrés, negó los hechos de autos y la existencia de delito alguno, solicitando, en consecuencia, la absolución del mismo con toda clase de pronunciamientos favorables.

Las mismas pretensiones fueron mantenidas por el señor G. de Ceballos, encargado de la defensa de Rafael, solicitando también su absolución con las costas de oficio.

Practicadas en el juicio las pruebas, y en vista del resultado de ellas, el fiscal retiró la acusación en cuanto a Rafael por los dos delitos de que le acusaba, y respecto a Andrés, solamente del de falsedad, continuando sosteniéndola por el de usurpación de atribuciones.

El señor Estella ratificó sus conclusiones, convirtiéndolas en definitivas, y se suspendió el juicio, señalando para continuarlo las once de esta mañana.

EL LICDO. SALVADERA

FAJAS

Elegancia, Belleza y Economía
Casas de Plácido. - Plaza Mayor, 46 y Lonja, 2

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El cadáver de un hombre.

Zamora, 26 (9,30 n).—Ayer noche apareció flotando sobre las aguas del río Duero, en las inmediaciones del Puente de Piedra y hacia las aceñas de Carvajales, el cadáver de un hombre, vecino de esta capital y llamado Leopoldo López Grande, que durante muchos años fué repartidor y cobrador de recibos del diario de esta población "El Correo de Zamora".

Parece ser que el desgraciado Leopoldo padecía una enfermedad incurable, y que está ha sido la causa que le ha movido a poner fin a su vida. El lunes salió de su casa en las primeras horas de la mañana, y como los vecinos le preguntaran que a dónde se dirigía tan temprano, respondió que a poner fin a sus dolencias.

Sobre una mesa, dejó en su domicilio un reloj, una peseta y una petaca con algún tabaco.

La Octava del Corpus.

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de la Octava del Corpus, en la Catedral. A las seis de la tarde, tuvo lugar la tradicional procesión por el claustro de la Catedral. El Santísimo, expuesto en la famosa custodia de esta Basílica, fué seguido procesionalmente por el Cabildo y una comisión del Ayuntamiento, bajo mazas, haciendo estaciones en varios altares.

El claustro de la Catedral estaba adornado con tapices. Terminaron los cultos religiosos de la Octava del Corpus, con solemnísima reserva del Santísimo.

Un incendio.

En el pueblo de Fuentelapeña, se produjo un incendio en el domicilio del vecino Claudio Encinas Morales, a consecuencia de que a un gato que se hallaba en el hogar, se le prendió la cola, y al huir, propagó el fuego.

Las pérdidas ocasionadas son de consideración. No se produjeron desgracias personales.

EL CORRESPONSAL

FALTA DE TRABAJO EN EL JAPON

Estadísticas deficientes. - No comparable con la falta de trabajo en otros países. - Del descenso del standard de la vida al control de nacimientos

Tokio, Junio, (United Press). Si existiese en el Japón un seguro de los sin-trabajo arrojarían cifras de algunos millones más. El número de los obreros en paro ascendió a fines de Noviembre de 1929, según las estadísticas oficiales del Ministerio del Interior a 315.269. Esta cifra significa los sin-trabajo entre 6 millones de hombres capaces para trabajar, y se distribuye en la forma siguiente:

63.410 obreros fijos.
120.759 jornaleros.
131.100 obreros de otras categorías.

Como los 6 millones de hombres, a los que se refieren las estadísticas, no abarcan todos los hombres capaces de trabajar del Japón, se recomienda más bien el fijar de esta estadística la tasa procentual de los sin-trabajo; 4,54 por ciento. La estadística ha sido formada a base de las raports de las oficinas de Trabajo de todo el país, pero estas oficinas no han examinado, naturalmente, a esos 6 millones de hombres; el Gobierno habrá ayudado seguramente a completar tal estadística por medio del censo. Pues, no todos los que buscan trabajo, se dirigen a las Oficinas de Trabajo, porque no están seguros de encontrar el trabajo que buscan por su mediación; lo hacen dirigiéndose a sus amigos y conocidos, a antiguos compañeros de trabajo o a antiguos patronos.

Políticos del partido Seyukai, creen que la cifra de los sin-trabajo es de 500.000 a un millón, y el público habla en general de un millón de sin-trabajo. Y en esa cifra no van comprendidos aquellos que, por ejemplo, han conseguido trabajar medio mes.

Ya desde hace cinco años se dice, que solo el 20 por ciento de aquellos que abandonaron las Universidades con diplomas, pueden encontrar trabajo; entre los diplomados de la Universidad Imperial, son acaso el 50 por ciento. Una parte de estos antiguos estudiantes regresa de nuevo a la provincia a casa de sus familias. Muchos padres se han visto obligados a cargar su propiedad con pesadas hipotecas, para posibilitar los estudios de sus hijos.

Y esta vuelta al seno de la familia es una solución de perplejidad, pero característica para la forma en que el Japón podría hoy en cierto grado imponerse a la falta de trabajo, o sea por el descenso del standard de la vida. Si sus exigencias a la vida se reducen a un mínimum, se podrá vivir con muy poco en una pequeña aldea o pequeña ciudad en el Japón.

Desde la publicación de la estadística a que nos hemos referido, la falta de trabajo ha aumentado considerablemente por diversas circunstancias, a saber: la terminación de los trabajos de restauración en Tokio, el aplazamiento de los trabajos públicos proyectados por el Ministerio Seiyukai, por la supresión del embargo del oro, y por la depresión general. La falta de trabajo ya debió ser no obstante muy grande en el último tiempo, pero vino pasando desapercibida. Ha constituído en el Japón un problema de la población. O desciende el rápido crecimiento de la población japonesa, o la falta de trabajo llevará automáticamente a un sensible descenso del standard de la vida.

BAÑOS DE MAR EN PARIS

Se quiere llevar al Atlántico por una tubería hasta la capital francesa

París, Junio (United Press). París, que dista 160 kilómetros del Canal de la Mancha, no llegará nunca a ser puerto de mar, pero una tubería hábilmente colocada, haría llegar hasta París una parte del Oceano, convirtiéndose así en realidad una idea de la que uno de sus principales defensores y propagadores fué—lo que muchos ignoran—Clemenceau.

La tubería haría llegar las playas y el mar, a una distancia asequible a los que durante el verano no pueden salir de París.

Desde 1875, vino ya Clemenceau defendiendo esta idea, que ya venía de los últimos años del segundo Imperio. En 1907 volvió a resurgir, y ahora últimamente, motivado por los calurosos días pasados, el Consejo municipal la ha vuelto a poner sobre el tapete, y hasta ya se ha hecho un presupuesto preliminar.

Dieppe, en el Canal de la Mancha, es el puerto marítimo más cercano de París. Por los 163 kilómetros que hay de distancia entre París y Dieppe, habría que tender una tubería a lo largo de la línea del ferrocarril, por la que se traerían a París las aguas del Atlántico. El hombre hoy más apasionado por esta idea del "Balneario marítimo París", George Lemarchand, pinta con los colores más rosados los baños de mar parisinos, en competencia con los balnearios de Deauville y Biarritz. Las escuelas hospitales serían también provistos de agua del mar,y en fin, todo parisién podría llenar, siempre que quisiese, su bañera con aguas del Atlántico. También se establecería un Aquarium marítimo, con el cual se pondría a los parisiens en condiciones de admirar en cualquier ocasión ballenas vivientes.

EXTRAVIO.—El día 20 de los corrientes, desapareció de este término, de Santa María de Sando, una caballería menor (burro), de tres años, capón, pelo castaño, de poca alzada, un poco manibieso y herrado de las manos. Su dueño, Francisco Vicente y Vicente, vecino del mismo Santa María de Sando, gratificará a quien indique su paradero.

4-2

SE ARRIENDA un doble local, acondicionado para comercio y almacén, con mostrador y anaquelería, sito en la confluencia de las calles del Obispo Jarrín, número 3 y Eloy Bullón, número 2, muy próximo al Mercado de Abastos. Para tratar, entenderse con su dueño, en el piso segundo de la plazuela de San Julián, número 27.

6-4

SE ARRIENDA la casa de la Avenida de Canals, frente al fielato de la Estación. Tiene jardín, cuartos de baño, calefacción y demás dependencias Informará don Enrique González, Corrales de Monroy, 3

PARA ENCUADERNADORES. — Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 28

SE ALQUILA un piso para matrimonio solo, con todas las comodidades, agua, water y bien ventilado. Informarán, Eloy Bullón, número 22, pral.

PAÑOS

PROFESORA:
DOÑA BALTASARA HERNANDEZ
Consulta para embarazadas y enfermedades de la matriz.
PLAZA DE NICOLAS SALMERON, 21. Madrid.
En BEJAR, desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre. Carretera de Salamanca, junto al Bosque de Béjar. Consulta de 10 a 1

LOS IDIOMAS

EL ESPAÑOL Y EL INGLES

El francés está en decadencia entre nosotros. El español sufre, actualmente, una poderosa endósmosis del inglés. Los "sports", en general, son la fuerza impulsora de la creciente inclinación que sentimos hacia el idioma sajón.

De antiguo estábamos familiarizados con palabras inglesas, como "lunch", "five o'clock tea", "hamdicap", "boycott", "lockout", y otras muchas; pero ahora nuestro léxico se enriquece de continuo con nuevas aportaciones. Ya es cosa corriente encontrarse en la prensa, en carteles y anuncios, con el "foot-ball", el "knock-out", o vulgar "k. o." del boxeo; el "bar" y el "barman", la "girl" y el "speaker", etc. Un ilustre cronista, a propósito del "boot-ball", nos habla del "fair play"; otro, nos cita "bull-dogs", un tanto averiados en su final, y este final no es, precisamente, el rabo de dichos animalitos; algún cabaret nos anuncia, luminosamente, "t, super", comiéndose una "p" del "supper", lo cual no tiene nada de extraño tratándose de una cena.

Pero todo esto no es nada al lado de la palabra "leader", que llega a reforzar nuestro idioma y a vigorizar y renovar nuestra vieja política. Desde hace algún tiempo, la palabra "jefe" va siendo sustituída, casi en absoluto, por esa otra. García Prieto, Romanones, Lerroux, etc., ya no son jefes, son "leaders", con cuya denominación el cargo parece otra cosa. Ya se verá cómo con ese nombre lo hacen mucho mejor. El nombre obliga.

Si se reúnen las Cortes del veintitrés, Melquiades Alvarez ya no será, simplemente, el presidente del Congreso, sino el "speaker of the House", que viste mucho más; necesitará mayores dietas... y más caramelos. Estos doy por hecho que volverán, porque ni el Congreso de los Diputados, ni los diputados del Congreso, se conciben sin caramelos. La supresión de tan dulce elemento fué una arbitrariedad.

Lo cierto es que el inglés cada vez se estudia más en España, en justa correspondencia a la que en Norteamérica, por lo menos, se hace con el español, y es muy justo que, si ellos vienen y nos hablan en nuestro idioma, tengamos la galantería de contestarles en el suyo.

El inglés, fácil de aprender... y muy difícil de saber, es bonito y justifica la afición que sentimos hacia él.

En las cátedras de español de los Estados Unidos se da una gran importancia al estudio de nuestro idioma; nosotros debemos hacer lo mismo con el de ellos en nuestras clases oficiales.

Del actual interés por el inglés, se da uno exacta cuenta, permaneciendo una hora en cualquier librería céntrica. Allí se observa que, de veinte compradores de gramáticas extranjeras, diez piden la inglesa; cinco, la alemana; tres, francesa, y dos, italiana. Y lo que es más sorprendente: De los diez primeros compradores, seis son mujeres.

Y digo yo: Si expresándose en español es difícil penetrar el pensamiento femenino, ¿qué pasará cuando lo exterioricen en inglés?

Esto no quita para que yo aplauda ese deseo de ilustrarse que siente la mujer; pero no está demás que haga constar aquí la respuesta que daba un paisano mío cuando le preguntaban cuántos idiomas poseía:

—"Español, francés e inglés"—respondía.

Y si le repetían la pregunta, rectificaba en esta forma:

—"Español, inglés y francés".

GUILLERMO DIAZ-CANEJA

(Prohibida la reproducción).

DEPORTES

Fútbol

El próximo domingo, teniendo en cuenta la gran corrida de toros que se celebra en nuestro coso, no habrá en la Unión Deportiva partidos de campeonato, ni de primera ni de segunda categoría.

En cambio, los infantiles de la Unión jugarán un partido amistoso contra un equipo o contra una selección.

Tennis

Se juega mucho al tennis en los amplios "cours" de la Unión. Las señoritas acuden al noble deporte y no se quedan atrás, jugando, de los jóvenes. Con esos auspicios, ¿por qué no organizar el campeonato local? Así se despertaría la afición y a la cantidad podía también unirse la calidad.

Patines

Hoy comienzan las obras del campo de patines que la Unión Deportiva va a construir en su campo del Calvario. Va a ser una gran obra.

Decíamos el otro día que costaría más de dos mil pesetas; pues bien, con caseta, valla y el tamaño del campo, cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, accesorios del mismo, pasarán de tres mil pesetas lo que cuesten las obras.

Merece la Unión, por su celo en fomentar los deportes, toda clase de deferencias por parte del público, pues una vez instalados los patines y la piscina, con su campo de fútbol y sus "cours" de tennis, será sitio obligado de reunión, teniendo los socios preferencia para todas las cosas.

Ciclismo

Al reclamo de la gran carrera que en el mes próximo se celebrará, Salamanca Peñaranda, regreso a Salamanca, por la misma carretera, la de Madrid, y con premios en metálico, se mueven los ciclistas viniendo todos los días a preguntar por ella. Animo y a entrenarse, que luego vendrá el campeonato.

JULIO

Ondulación permanente.
Marcel, al agua, corte
PARIS NEW-YORK
Doctor Riesco, 16. — Aguilera, 2

NOTICIAS

Ha salido para el pueblo de Alamedilla, acompañada de su encantadora hija Maruja, doña Paula Belda de Cordero, hermana del comerciante de dicho pueblo don Isidro Belda García.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia. - Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. - Cáustica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE
Juan del Rey, 7, principal.

Por una Real orden de la Presidencia se ha dispuesto que se constituya dentro del Consejo Superior Geográfico la Comisión del Mapa Económico de España, para que de una manera uniforme y ordenada recoja los necesarios datos y elabore los originales o minutas de las oportunas cartas geográficas que han de integrar el Album o Atlas Geográfico-Estadístico.

Dicha Comisión se formará con los vocales del Consejo Superior Geográfico que hasta hoy han venido actuando, como ponencia, en los trabajos preparatorios de la obra, por acuerdo del mismo Consejo, a saber:

El ingeniero inspector de Minas, el ingeniero jefe de Geógrafos, secretario del Consejo; el ingeniero jefe de Agrónomos, el ingeniero de Caminos, el ingeniero de Montes y el jefe de primera clase de Estadística.

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
-: Y RESPIRATORIO :-:
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

Se ha reunido el Consejo de la Asociación Francisco de Vitoria. En la sesión se dió cuenta del desarrollo del último cursillo de la cátedra Vitoria, de Salamanca, y se trató del programa de los próximos cursillos de otoño y primavera. Habrá una nueva reunión el lunes, y en ella se dará cuenta de la lista de conferenciantes que han de ser invitados.

Se comunicó que ya se ha terminado de editar la nueva biografía del padre Vitoria, debida al padre Getino, O. P. Se trató también de las publicaciones en general. En breve se realizarán los trabajos para editar las lecturas del padre Vitoria. Están muy adelantados los trabajos relativos al tratado de Sánchez Arévalo sobre la Monarquía Universal y las Relaciones de Vitoria.

En la ciudad de Vitoria se ha formado una Asociación filial, y durante el verano irán a la capital alavesa miembros de la Asociación de Madrid para dar conferencias e intervenir en varios actos.

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas y darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el **Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.**

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

¡Labradores! ¡Lentejeros!

En la Droguería y Perfumería de Hijo de Segundo Primo, calle Zamora, núm. 24 Salamanca, se vende el maravilloso producto BOBOLINA, preparado por don Emilio Bobo.

Unico depósito también del ANTIGORGOJO, para los mismos fines.

No confundirse, frente al Monte de Piedad

¿QUEREIS LA SALUD?

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. — RECONSTITUYENTE, EFICAZ TONICO, APERITIVO E HIGIENICO

Venta en farmacias y droguerías
Depositario: JUAN MARTIN
ALCALA, 9. — MADRID

PENSAMIENTOS
Siempre he encontrado más virtudes en un hombre ardiente que en un hombre tibio.

Se pueden templar las pasiones, pero no se pueden poner en ebullición las frías.—Sterne.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,6. Sombra, 23,4. Mínima, 11,6. Seco, 15,6. Húmedo, 13,6. Viento, W-fuerza 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3,0

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

ENTREGA DE LA CONTESTACION DEL GOBIERNO AL MEMORANDUM DE BRIAND

Don Miguel Villanueva habla de la nota de Alba y de su actitud ante las posibles Cortes

MADRID

POR AHORA NO SE NOMBRARA PRESIDENTE DEL CONSEJO FERROVIARIO

Madrid.—En vista de las dificultades con que tropieza el Gobierno para la provisión de la presidencia del Consejo Superior Ferroviario, el ministro de Fomento ha rogado al vicepresidente señor Gómez Díaz, que continúe desempeñando la presidencia por ahora.

CAMBO Y EL DUQUE DE ALBA

Madrid.—El ex ministro de Hacienda, señor Cambó, se encontrará en Londres el día 2 de Julio próximo y almorzará con el duque de Alba.

El duque de Alba regresará de su viaje a Suiza el día 15 de Agosto, trasladándose a Biarritz, donde permanecerá hasta fines de dicho mes.

EL SEÑOR VILLANUEVA Y LA NOTA DE DON SANTIAGO ALBA

Madrid.—Esta noche ha manifestado a un periodista el ex presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, que la entrevista de don Santiago Alba con el Rey, ha sido un verdadero éxito personal del ex ministro liberal, ya que ha logrado una satisfacción completa de labios del Monarca, satisfacción que abarca a todos los políticos.

Respecto a la nota del señor Alba, estima don Miguel Villanueva, que habiendo sido redactada después de una larga meditación que ha durado seis años, sería una ligereza pretender juzgarla en su fondo sin hacer un detenido estudio respecto a su alcance, porque juzgarla por la impresión, sería faltar a la consideración personal debida al autor de la nota.

Ahora bien; —ha dicho el señor Villanueva— respecto a su eficacia, la considero sujeta al apoyo o adhesión que puedan prestarle las izquierdas y creo que este apoyo no le acompañará.

El periodista preguntó al señor Villanueva si era partidario de unas Cortes Constituyentes.

—Desde luego —replicó— prefiero unas Cortes Constituyentes; pero también aceptaría unas Cortes ordinarias hechas con todos los requisitos constitucionales y con la garantía de que las decisiones que adoptara sobre modificaciones en la Constitución habían de ser sancionadas y respetadas.

CONTESTACION AL MEMORANDUM DE BRIAND

Madrid.—El secretario de Estado ha visitado al embajador de Francia en Madrid, haciéndole entrega de la contestación al memorándum de Briand, sobre la Federación Paneuropea.

Dicha contestación fué aprobada, como se sabe, en el último Consejo de ministros y no se hará pública hasta tanto que la conozca el Gobierno francés.

PROVINCIAS

MEDIDAS DEL GOBERNADOR PARA EVITAR LAS COACCIONES

Sevilla.—El gobernador civil ha recibido nuevamente a los periodistas, a los que dijo, que salvo contados casos de coacción, el día había transcurrido con tranquilidad, considerando que virtualmente se hallaba resuelto el conflicto.

El gobernador ha conferenciado con el coronel de la guardia civil, el teniente coronel de Seguridad y el comisario de policía, a los que ha ordenado que hoy mantendrán servicio de vigilancia en los talleres y fábricas para cortar enérgicamente todo intento de coacción por parte de los obreros huelguistas.

Para llevar a cabo este servicio, con las mayores probabilidades de éxito, las fuerzas vestirán de paisano.

DOS DETENIDOS

Sevilla.—En la Alameda de Hércules han sido detenidos Manuel Pulido y José Oliveira, que ejercían coacción sobre los obreros de una tahona.

Se dice que Oliveira forma parte del Comité de huelga.

DILIGENCIAS DEL JUEZ. - ESTADO DE DOS HERIDOS

Sevilla.—El juzgado continúa instruyendo diligencias con motivo de la huelga y como los detenidos son numerosos, permaneció en la Cárcel hasta última hora de la tarde, tomando declaraciones y ordenando algunos procesamientos.

Esta mañana, en el Hospital, fué extraído un proyectil a José Cabello Regueira, y también fué operada una mujer llamada Concepción Palma.

El estado de ambos es satisfactorio.

DE PRACTICAS

Zaragoza.—Los alumnos de la Academia General Militar, al mando del general Franco, han marchado a Los Garañones, para realizar prácticas durante quince días.

DESAPARICION DE UN PROPIETARIO

Gijón.—Se ha denunciado la desaparición del propietario de unas canteras llamado don Rafael Alonso, que marchó hace días a Avilés, para cobrar una importante cantidad, temiéndose que haya sido víctima de un crimen.

AGRESION A DOS SERENOS

Ciudad Real.—Comunican de Nebrilla, que cuando dos serenos llevaban detenido a Antonio Muñoz, que se encontraba embriagado, se les acercó un compañero de éste, pidiéndoles que lo dejasen en libertad. Como se negaran a ello, sacó entonces un cuchillo y asestó veinte puñaladas a uno de los serenos, resultando gravísimo. El otro sereno se dió a la fuga.

La Guardia civil detuvo al agresor, trasladándole a la cárcel.

CHOQUE DE UN AUTOBUS

Valencia.—Un autobús de viajeros de la línea del Grao, chocó contra otro vehículo en el puente del mar, resultando cinco viajeros heridos.

UN CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL

Tetuán.—Ha marchado a la zona francesa una comisión, que firmará el tratado telefónico y telegráfico entre ambas zonas.

ESPERANDO AL INFANTE DON JAIME

Tetuán.—Se han reunido las autoridades de las dos zonas, ultimando los detalles del programa para la próxima visita del infante don Jaime a Marruecos.

VELADA DE BOXEO

Barcelona.—En la Plaza de las Arenas, y con gran concurrencia de público, se ha celebrado una velada de boxeo, que dió los siguientes resultados:

Gironés, venció por puntos a Cohen.

Peña, fué vencido por abandono, en el noveno asalto, por Anterross.

Sans, venció a Griffols, por abandono de éste en el octavo round.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Gijón.—En la Dársena de San Juan de Nieva, ha sido hallado el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificalo todavía.

Sin embargo, se cree que se trata de un marinero del vapor "María VI", que había desaparecido hace algún tiempo.

EXTRANJERO

EL VUELO DEL "CRUZ DEL SUR"

Nueva York.—A las 19,30, ha aterrizado en esta capital, el avión "Cruz del Sur", tripulado por Smith y sus compañeros, procedentes de Harbou Grace.

Se les tributó un grandioso recibimiento.

TRIUNFA LA REVOLUCION EN BOLIVIA

La Paz.—El ejército boliviano, se ha sublevado, pasándose a las filas de los rebeldes.

El presidente de la República, señor Siles, se ha refugiado en la embajada de los Estados Unidos, y posteriormente se ha dicho que ha conseguido abandonar el país.

Los rebeldes se han apoderado de Potosí y de Santa Cruz de la Sierra.

En La Paz, más de un millar de personas atacaron la Dirección de Policía, situada en la calle Murillo, haciendo bajas a los gubernamentales.

En los desórdenes del domingo, resultaron 45 manifestantes muertos y más de 200 heridos, pasando de 200 las personas detenidas, entre las cuales figuran muchas mujeres y niños.

Se reciben noticias de Huancanet, en la frontera de Bolivia, que el vecindario recibió con vítores entusiastas a las fuerzas rebeldes.

Un Gobierno provisional, compuesto por cinco oficiales rebeldes, cortaron las comunicaciones con la capital.

La revolución gana terreno.

Las últimas noticias son de que las tropas rebeldes se han adueñado de la situación del país.

En La Paz, se ha constituído una junta de militares rebeldes que asume el poder.

REGRESO DE GOROSTIZA Y SAMITIER

Bolonia.—Esta tarde han salido Gorostiza y Samitier, con dirección a Génova.

Samitier marchará en avión para Barcelona.

RIVERA

BIBLIOGRAFIA

MAXIMO HERNANDEZ. "El héroe del ridículo", Javier Morata, Editor, Madrid. 5 pesetas.

La nueva novela que con este título acaba de publicar Máximo Hernández, es una afortunada exposición de la vida pública española.

"El héroe del ridículo" puede considerarse como la historia picaresca de la política española. En torno a la figura del protagonista, don Elías Villalón, desfilan la mayoría de los personajes que más directamente intervinieron en aquel caótico período de la vida nacional y se narran los acontecimientos con visión serena y ponderada, no exenta de ironía, que confiere a las páginas novelescas el valor del epigrama.

El personaje central, al decir del autor, les solamente un símbolo. Pero un símbolo que coincide exactamente con los detalles y perfiles de figurillas y figurantes conocidos de todos, de biografía tan ejemplar como la de Elías Villalón, y cuya intervención en la farsa política hizo posible una época de desconcierto, de la que todavía no se ha curado el país.

La picaresca española, de tan ilustre prosapia, ha recibido con esta obra una aportación realmente estimable. Máximo Hernández ha acertado a situar en el escenario de la política a bufones y farsantes que se dan la mano con los de otros retablos no menos divertidos.

SE VENDE, o se cambia, una báscula Toledo, de fuerza diez kilos, por otra de fuerza de veinte kilos, o por un Chevrolet de dos asientos o plazas, de cinco caballos, en la Flor Suiza, Béjar.
10-a-4

PARCELAS de terreno, para edificar, se venden en las Eras de las Carmelitas.
Informarán Plaza Mayor, 26, Comercio de Paños de Hijo de Senén Martín.
10-a-5

Para vestir con elegancia y economía, no hay más que el
BAZAR COLON
Confección esmerada para caballero y niño.
TRAJES. — GABANES. — GABARDINAS. — TRINCHERAS. IMPERMEABLES. — PELLIZAS. — CALZADO DE CABALLERO. — CAMISERIA. — ROPA BLANCA. — GENERO DE PUNTO. — HULES, ETCETERA, ETCETERA
SIEMPRE BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11.- SALAMANCA

LOS OBREROS Y LOS GREMIOS AL HABLA

UNA INTERESANTE ENTREVISTA EN LA CAMARA DE COMERCIO

Anoche se celebró una interesante entrevista entre los representantes de la Fderación Gremial Salmantina y los designados por la Federación Obrera, a petición de éstos.

Por la primera entidad estuvieron presentes don Alejandro Tavera, don Juan Antonio Delgado, don Blas Santos Franco, don José Alonso, don José Cenizo, don Francisco Colorado y don Manuel Santos Pedraz. Presidían la comisión de los trabajadores, los señores Santa Cecilia y Fernández.

El señor Tavera, refiriéndose a la comunicación enviada por la Federación Obrera, solicitando ser escuchada por la Gremial, dijo que éste era el objeto de la reunión e invitó a los representantes de la clase trabajadora a que expusieran con toda libertad sus pretensiones.

Don Primitivo Santa Cecilia agradeció en primer lugar la deferencia de la Federación Gremial. Los obreros desean de ésta simplemente que les escuchen, pues comprenden no pueden aspirar a otra cosa que a formar un ambiente moral en torno a la situación que se plantea a los obreros del ramo de la construcción, al pretender la clase patronal modificar las bases del contrato del trabajo. Expuso su opinión de que la rebaja de jornales si se lleva a efecto, ocasionará evidentes perjuicios al comercio y a la industria, de los cuales son clientes los primeros.

Estimó que por la índole de la industria de la construcción, el mantenimiento de los actuales jornales mínimos no perjudica a la clase patronal e insistió en que únicamente quería la clase obrera ser escuchada de los gremios, para que se hagan éstos cargo de la situación que se planteará a los trabajadores si se modifican las actuales condiciones de trabajo.

El señor Tavera contestó al señor Santa Cecilia, interpretando el criterio fijado por la directiva gremial. Expuso cuál es la conocida posición de la Federación Gremial en materia social, añadiendo que en este asunto tiene que conservar la más estricta neutralidad. Se felicita de la iniciativa de la Federación Obrera, por estimar ha de contribuir a la cordialidad entre las clases sociales. Los gremios desearían que los obreros tuvieran trabajo todo el año y que sus jornales fueran remuneradores, pues comprenden que esto beneficiaría al comercio. Prueba del interés que la clase obrera inspira a la Gremial, es su iniciativa para lograr que todas las Corporaciones y autoridades se preocupan de dar trabajo a los parados.

Los gremios no pueden juzgar el asunto planteado entre patronos y obreros de la construcción, pero desearían se lograse una solución satisfactoria, evitándose toda clase de conflictos.

El señor Santa Cecilia se felicitó de la actitud de la Federación Gremial y ratificó que la única aspiración de los obreros era de ser escuchados. De paso agradeció efusivamente a los gremios el que hayan suscitado la cuestión de la crisis de trabajo. Sobre el particular, el señor Tavera anunció que uno de estos días iría una comisión gremial a la Casa del Pueblo para exponer a los trabajadores el programa de obras públicas que pueden gestionarse para conseguir haya trabajo.

La entrevista entre las dos comisiones fué muy afectuosa.

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

CULTOS EN LA CLERECIA

Mañana.—A las seis, misa de comunión y ejercicio solemne del mes.

A las ocho, misa de comunión, que celebrará el muy ilustre señor vicario general, don Pedro Salcedo.

A las diez y media, misa solemne. Preste, el muy ilustre señor don Miguel G. Alcalde; diácono, el muy ilustre señor don Santiago Prast; subdiácono, el muy ilustre señor don Jacinto Esteban. Predicará el reverendo padre Antonio Fernández Cid, S. J.

Tarde.—A las cinco y media, ejercicio del mes y procesión solemne, que recorrerá las calles siguientes: Rúa Antigua, Compañía, Meléndez, Corrillo, Plaza Mayor, Poeta Iglesias, Rúa y Rúa Antigua.

Preste, muy ilustre señor deán, don Ceferino Andrés Calvo; diácono, muy ilustre señor don Santiago Prats; subdiácono, muy ilustre señor don Jacinto Esteban.

Cintas de la carroza del Sagrado Corazón: Las llevarán el muy ilustre señor don Tomás Redondo, don Santos Jiménez, don Valentín Gómez, don Paulino Hernández Sierra, don Teodoro Andrés Marcos y don Odón Palomino.

Acompañarán al excelentísimo señor Obispo, el muy ilustre señor don Miguel G. Alcalde y el muy ilustre señor don Manuel G. Boiza.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

Se ruega a todas las congregantes asistan a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, con la vela correspondiente y la medalla de la Congregación. El sitio para la reunión será en la esquina de la Casa de las Conchas, en donde se formarán las filas para ir acompañando a la inmagen de la Inmaculada.

Las niñas que lleven las cintas de las andas, y lo mismo las que ofrecen ramo a la Virgen, se reunirán a la hora de la función de la tarde en la Residencia de PP. Jesuítas, para formarlas y colocarlas en sus puestos.

LICEO SALMANTINO

DOS BECAS PARA ESTUDIANTES POBRES

Terminando en la presente convocatoria el compromiso que este Centro tenía desde Marzo de 1928 con los alumnos becarios Higinio Martín Castro y Demetrio Iglesias Vacas, los cuales, con el mayor éxito, terminan el Bachillerato elemental, cuyos gastos sufraga este Centro, y siendo deseo de Liceo Salmantino hacer cuanto pueda en beneficio de estudiantes pobres capacitados para el estudio, sin tener en cuenta el gravamen que pueda representar para sus intereses, anuncia la provisión de dos becas, con arreglo a las bases insertas a continuación.

Liceo Salmantino sacrifica sus intereses doblemente, toda vez que, atendiendo a las inmejorables condiciones de los becarios salientes, continúa al frente de sus estudios, hasta tanto que éstos consigan el título de bachilleres universitarios.

Bases

La Academia Liceo Salmantino costeará libros y matrículas y facilitará cuanta enseñanza competente sea necesaria a dos estudiantes pobres (varón o hembra), con arreglo a las condiciones a continuación detalladas y por el tiempo necesario para obtener el grado de bachiller elemental, con arreglo al vigente plan de segunda enseñanza.

2.ª Si el actual plan de estudios del Bachillerato fuese objeto de reforma, Liceo Salmantino se reserva el derecho de determinar lo que estime más conveniente para sus becarios, y sin que esta reserva suponga abandono de aquéllos, cuyos derechos subsistirán mientras consigan sus títulos y no desaparezca este Centro.

3.ª El desacuerdo de los becarios con la disciplina del Centro, supondrá amonestación del director de Liceo Salmantino, quien, de acuerdo con el profesorado de este Centro, podrá acordar, en casos de reincidencia o de gravedad, la pérdida de la beca al que a ello se hiciese acreedor, reservándose la Academia el derecho de cubrir la vacante inmediatamente o dejarla subsistir hasta el comienzo de un nuevo trimestre, sin atender reclamaciones de tercero.

Condiciones exigibles a los aspirantes a becarios

a) Haber cumplido once años y tener menos de quince, antes del día 1.º de Septiembre próximo.

b) Estar avecindados en Salamanca.

c) Certificación de pobreza expedida por la autoridad municipal competente.

d) Certificación de no padecer enfermedad contagiosa o que le inhabilite para el estudio.

e) Certificación de buena conducta escolar, expedida por los centros donde hubiera cursado estudios, con el visto bueno de la Inspección de primera enseñanza.

f) Verificar un examen de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico.

El escrito consistirá en la escritura al dictado de un párrafo del Quijote, en el que el Tribunal examinador apreciará caligrafía y ortografía, y resolución de un problema aritmético elemental.

En el oral, el aspirante contestará a preguntas sobre Gramática Española, Geografía General y de España, Historia de España y ligeras nociones de Literatura española, así como Aritmética y Geometría.

En el práctico, harán ejercicios de análisis gramatical, mapas y problemas aritméticos.

El tribunal examinador lo compondrán el director de esta Academia, un catedrático del Instituto o de la Universidad, un inspector de primera enseñanza (o delegado del mismo) y dos profesores de este Centro, uno de Letras y otro de Ciencias.

Los exámenes serán públicos y los interesados dirigirán sus instancias, de su puño y letra, juntamente con los documentos indicados, al señor director de la Academia Liceo Salmantino, previa estampación del sello de Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de este distrito universitario, previa satisfacción de los derechos del Colegio, siempre que no excedan de una peseta.

El plazo para la admisión de instancias se dará por terminado el día 5 del próximo mes de Julio del año actual, a las ocho de la noche, y los ejercicios se practicarán dentro de la primera quincena del citado mes, en los locales y hora que oportunamente serán anunciados en el tablón de anuncios de este Centro.

Este establecimiento se reserva cuantos derechos sean susceptibles de ellos, sin aceptar más responsabilidad que la que se deduzca de las condiciones de cada uno de los aspirantes.

Salamanca, 21 de Junio de 1930.—El Director, **Anselmo Tavera.**

SE ES YA VIEJO A LOS VEINTINUEVE AÑOS?

Wáshington, Junio. (United Press). Si una muchacha de veintinueve años en los Estados Unidos busca trabajo, se encuentra, no pocas veces, con la extraña respuesta de que ya es demasiado vieja. La industria americana se hace servir sus máquinas, sus prensas, sus teléfonos, por muchachas de entre diez y ocho y veintiún años. Mujeres de veinticinco años, por ejemplo, que han estado trabajando en fábricas de cigarros, encontraron mucha dificultad en conservar su colocación en las mismas fábricas, cuando éstas cambiaron la elaboración a mano por la hecha a máquina. La situación de las mujeres de más de cuarenta años, es, por tales motivos, desesperada.

Miss Caroline Maning, de la Sección de mujeres de la Oficina de trabajo en los Estados Unidos, estudió el papel de la juventud en el proceso del trabajo. Para mujeres de entre veinticinco y treinta años, pudo comprobar la dificultad que había en que encontrase trabajo. Miss Maning, critica ésto de la siguiente manera:

"La industria parte del principio, que un perro viejo es difícil de domesticar y enseñarle nuevas gracias, y no se toma la molestia de explorar si la capacidad de un obrero sólo depende de la edad. Tampoco ha comprobado científicamente, si la pérdida en la rapidez en el trabajo no depende de otras circunstáncias.

Si una mujer de treinta años puede aprender a dirigir un aeroplano, y una de cincuenta a conducir un automóvil, no es menos cierto que tales mujeres serán capaces de observar una balanza automática o a tirar de la palanca que pone en movimiento una máquina de envolver. Las nuevas máquinas exigen de las muchachas, que no son sino accesorias de las mismas, única y exclusivamente tales capacidades."

El catedrático D. Victoriano Lucas, director de la Normal de Maestras

La Dirección general de Primera enseñanza, comunicó ayer a este Rectorado, la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción pública, que dice así:

"Comisaría Real de Primera enseñanza.—Vacante la Dirección de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca, según Real orden de esta fecha, Su Majestad el Rey (q. D. g.), en virtud de lo prevenido en el artículo 74 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, se ha servido designar para ocupar dicho cargo, a don Victoriano Lucas, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza, de la misma capital".

Felicitamos cordialmente al prestigioso catedrático y respetable amigo, por su designación para referido cargo.

BAÑOS DE MAR EN CASA
SALES MARINAS CON ALGAS
Venta:
DROGUERIA RAMIREZ
RUA, 2
6-2

CARRO DE VARAS.—Se vende un carro de varas, para dos caballerías, a medio uso. Para tratar, en Villamor de los Escuderos (Zamora), con Tomás García.
6—1

MOLINERO en piedras, maquinista electricista, se ofrece, con buenas referencias. Informará Elías Esteban, Cuesta de Sancti-Spíritus, 9, Salamanca.
4-1

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pastos de verano de la finca denominada **Isla del Caballo,** en término municipal de Aldearrubia. Para tratar, con la Federación Católico-Agraria Salmantina, Compañía, 1. Apartado 45. Salamanca.

AVISO.—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que, desde el 16 de Julio a 31 de Agosto, las horas de despacho para el público serán solamente de **nueve y media a una y media de la mañana.**—Banco Mercantil, Matías Blanco Cobaleda, Banco del Oeste de España, Banco Hispano Americano, Julián Coca Gascón, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao.
a-h-15-Jl.

VERANEO EN BEJAR.— Se vende magnífica casa, lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al Mediodía, Naciente y Norte. Tiene jardín interior, cochera y acometida de agua. Informará, José Crego, Doctor Riesco, 82, Salamanca.
-a-

ARRIENDO DE ESPIGADERO.—Para 2.500 ovejas, se arrienda la barbechera, rastrojera y pámpana, con buenos prados y aguas; dirigirse al señor presidente de la Sociedad de labradores y ganaderos de Cantalpino.
4-4

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
GUILLIET HIJOS Y C.ª, S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
JULIAN BLANCO
Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca
Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias
-a-